



ARTHURANDERSEN

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2000 y 1999
e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2000
junto con el Informe de Auditoría

C N M V Registro de Auditorías Emisores Nº <u>6612</u>
--

 Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE ENTRADA Nº 200104858 29 ENE 2001 



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco de Valencia, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCO DE VALENCIA, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación en vigor, los Administradores del Banco han formulado las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2000 y 1999 de Banco de Valencia, S.A., con su grupo de empresas, sobre las que hemos emitido, con esta misma fecha, nuestro informe de auditoría con una opinión favorable. El efecto de dicha consolidación, sobre los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 1999 adjuntos, supondría incrementar la cifra total de activos, reservas y el beneficio neto en 128.467, 5.696 y 607 millones de pesetas en el ejercicio 2000, y en 104.878, 5.344 y 737 millones de pesetas en el ejercicio 1999, respectivamente.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Valencia, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

ARTHUR ANDERSEN



Luis Caruana

25 de enero de 2001

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Balances de Situación

BANCO DE VALENCIA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(Millones de Pesetas)



ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 14):		
Caja	3.481	3.435	A la vista	145	486
Banco de España	6.620	9.392	Otros débitos	143.274	108.692
	10.101	12.827		143.419	109.178
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)			DEBITOS A CLIENTES (Nota 15):		
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 5):			Depósitos de ahorro-		
A la vista	612	622	A la vista	420.112	355.872
Otros créditos	90.645	88.911	A plazo	226.673	206.673
	91.257	89.533	Otros débitos-	193.439	149.199
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)			A la vista	58.627	46.793
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA			A plazo	-	-
FIJA (Nota 7):				58.627	46.793
De emisión pública	535.228	419.310		478.739	402.665
Otros emisores			DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
	1.489	2.554	Bonos y obligaciones en circulación (Nota 16)	8.000	8.000
	7.782	8.545	OTROS PASIVOS	20.371	16.573
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA			CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 13)	4.284	3.216
VARIABLE (Nota 8)			PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
PARTICIPACIONES (Nota 9)	4.270	2.749	Fondo de pensionistas	13.238	561
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10):	8.565	6.080	Otras provisiones	1.806	2.768
En entidades de crédito	7.848	7.848		15.044	3.329
Otras	714	340	FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
	8.562	8.188	BENEFICIO DEL EJERCICIO	8.100	6.871
ACTIVOS INMATERIALES	-	-	PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 11):			CAPITAL SUSCRITO (Nota 18)		
Terrenos y edificios de uso propio	4.236	3.792	PRIMAS DE EMISIÓN (Nota 19)	14.545	13.223
Otros inmuebles	474	506		2.102	3.294
Mobiliario, instalaciones y otros	5.319	5.380	RESERVAS (Nota 20)	26.578	23.811
	10.029	9.678	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 20)	1.472	1.472
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
ACCIONES PROPIAS (Nota 18)	-	324	TOTAL PASIVO	722.654	591.632
OTROS ACTIVOS (Nota 12)	27.317	10.425		195.205	162.733
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 13)	3.607	2.673			
TOTAL ACTIVO	722.654	591.632			
CUENTAS DE ORDEN (Nota 22)	195.205	162.733			

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIASCORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(Millones de Pesetas)

CONCEPTOS	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
Intereses y rendimientos asimilados	33.590	25.224
de los que: Cartera de renta fija	1.821	1.841
Intereses y cargas asimiladas	(14.585)	(8.231)
Rendimiento de la cartera de renta variable	1.435	1.205
De acciones y otros títulos renta variable	8	1
De participaciones (Nota 9)	637	424
De participaciones en el grupo (Nota 10)	790	780
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	20.440	18.198
Comisiones percibidas	6.618	5.620
Comisiones pagadas	(876)	(827)
Resultados de operaciones financieras	313	200
MARGEN ORDINARIO	26.495	23.191
Otros productos de explotación	424	326
Gastos generales de administración	(11.354)	(11.007)
Gastos de personal (Nota 25)-	(7.723)	(7.651)
de los que: Sueldos y salarios	(5.716)	(5.251)
Cargas sociales	(1.622)	(1.649)
de las que: Pensiones	(154)	(300)
Otros gastos administrativos	(3.631)	(3.356)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales (Nota 11)	(890)	(837)
Otras cargas de explotación	(341)	(307)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	14.334	11.366
Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	(2.491)	(608)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (Neto)	(157)	(438)
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 25)	1.241	2.402
Quebrantos extraordinarios (Nota 25)	(1.331)	(2.334)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.596	10.388
Impuesto sobre beneficios	(3.496)	(3.517)
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.100	6.871

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Memoria

BANCO DE VALENCIA, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(1) **RESEÑA DEL BANCO Y BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Reseña del Banco-

Banco de Valencia, S.A. (en adelante el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Para el desarrollo de su actividad mantiene 248 sucursales distribuidas, básicamente, en la Comunidad Autónoma Valenciana y 66 agentes que actúan en nombre y por cuenta del Banco (véase Nota 26).

El Banco está integrado desde junio de 1994 en el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja).

Bases de presentación de las cuentas anuales-

Imagen fiel-

Las cuentas anuales del Banco adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco y se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2000, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999 fueron aprobadas en Junta General de fecha 26 de febrero de 2000.

Principios contables-

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 2. No existe ningún principio contable obligatorio cuyo efecto sea significativo que se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales.

Determinación del patrimonio-

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Banco a 31 de diciembre de 2000 y 1999, hay que considerar los siguientes capítulos y epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Capital suscrito (Nota 18)	14.545	13.223
Prima de emisión (Nota 19)	2.102	3.294
Reservas (Nota 20)	26.578	23.811
Reservas de revalorización (Nota 20)	1.472	1.472
Beneficio neto del ejercicio	8.100	6.871
Menos-Dividendo activo a cuenta (Notas 3 y 12)	(1.939)	(1.763)
Menos-Acciones propias (Nota 18)	-	(324)
Patrimonio neto contable	50.858	46.584
Menos-Dividendo complementario (Nota 3)	(684)	(1.018)
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	50.174	45.566

(2) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se ha aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que pueden no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera-

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio han supuesto la redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda extranjera" en los cuadros adjuntos para los ejercicios 2000 y 1999, hacen referencia a todas aquellas monedas no susceptibles de su expresión en euros, de acuerdo con la Circular 7/98.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2000 y 1999. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

c) Fondos de provisión de insolvencias-

El saldo de esta cuenta tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Banco en el desarrollo de su actividad financiera.

La provisión para insolvencias para cubrir los riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo país, se ha determinado de manera individual de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 con las modificaciones introducidas por la Circular 11/93, Circular 5/98 y Circular 9/99, y se muestra minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" de los balances de situación adjuntos, salvo por lo que se refiere a la provisión para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los avales y riesgos de firma mantenidos por el Banco, que se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas" de los balances de situación adjuntos (véase Notas 6 y 17). Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias,

títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos y préstamos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. Esta provisión genérica asciende a 5.496 y 4.165 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 6).

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales clasificados como dudosos no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

La entrada en vigor el 1 de julio de 2000 de la Circular 9/1999 de Banco de España, ha supuesto dotaciones netas por importes de 1.025 millones de pesetas, aproximadamente, para la cobertura del "Fondo de cobertura estadística de insolvencias". Dicho fondo, de carácter anticíclico, se calcula trimestralmente aplicando diferentes porcentajes y ponderaciones a los riesgos clasificados por el Banco en función de lo establecido en la citada normativa. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2000 asciende a 7.897 millones de pesetas, aproximadamente. El movimiento del fondo durante el ejercicio 2000 se detalla a continuación:

	Millones de Pesetas
Fondo estadístico al 31 de diciembre de 1999	-
Variación neta en el ejercicio (Nota 6)	1.025
Fondo estadístico acumulado	1.025

d) Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/94, de 26 de septiembre del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija del Banco se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta la amortización de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor) y

minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías que hubieran sido adeudadas a resultados, hasta el 30 de junio de 1994.

b) Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a la cartera de inversión a vencimiento) se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio.

e) *Valores representativos de capital-*

Los títulos de renta variable están clasificados en la cartera de inversión ordinaria y participaciones permanentes, y se registran en el balance por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/91 y con las modificaciones introducidas por la Circular 2/96 y 9/99, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones. La diferencia existente entre el valor contable de la participación y su valor teórico contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, debe amortizarse linealmente en un periodo máximo de 20 años mediante la dotación de un fondo específico, siempre que tales plusvalías no puedan ser asignadas a elementos patrimoniales de la sociedad participada, y salvo por la parte que pudiera ser absorbida por un incremento en los respectivos valores teóricos.

El Banco participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores del Banco han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Banco y sociedades dependientes. El efecto de dicha consolidación al 31 de diciembre de 2000, en comparación con las cuentas anuales adjuntas, tomando como base las cuentas anuales auditadas de la sociedad del grupo Banco de Murcia, S.A., los estados financieros no auditados de las sociedades del grupo Vainmosa Cartera, S.L. e Inversiones Valencia S.C.R., S.A. y los estados financieros no auditados provisionales de las sociedades participadas Aguas de Valencia, S.A., Autopistas del Mare

Nostrum, S.A., Libertas 7, S.A., Porta de les Germanies, S.A. y SB Activos, Agencia de Valores, S.A. supondría un incremento aproximado de los activos, del patrimonio neto y del resultado del ejercicio por importes de 128.467, 5.696 y 607 millones de pesetas, respectivamente (104.878, 5.344 y 737 millones de pesetas, respectivamente, en 1999).

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos (véase Notas 8 y 9).

f) Activos materiales-

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales aplicables (véase Nota 11), neto de su correspondiente amortización acumulada y de los fondos específicos asignados.

La amortización del inmovilizado material se calcula básicamente de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	6,5 - 16,5
Equipos de proceso de datos	4
Otros y elementos de transporte	6,5 - 10

Determinados bienes del inmovilizado material se amortizan siguiendo el sistema de amortización degresiva, ya que se considera que este sistema se adecúa mejor a la depreciación real de estos bienes.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el importe de la deuda neta aplicada, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adjudicación, salvo que su valor neto contable se justifique mediante tasación pericial independiente y actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Activos Materiales- Otros Inmuebles" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 11).

La política del Banco es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2000, la cobertura en relación con el mobiliario, instalaciones y equipos de proceso de datos es inferior en 4.851 millones de pesetas a su valor en libros, (4.912 millones de pesetas en 1999).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Operaciones de futuro-

El Banco utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones, comprendiendo fundamentalmente acuerdos sobre tipos de interés futuro (véase Nota 23).

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones, que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales, se han considerado como de cobertura siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde su nacimiento. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos del elemento cubierto.

En las operaciones que no son de cobertura, también denominadas "de negociación", los resultados de las operaciones contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa de Banco de España, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por divisa para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones (104 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 -véase Nota 17).

h) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición, saneándose, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable y el de cotización.

i) Compromisos por pensiones-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente,

viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

En el ejercicio 2000, ha entrado en vigor la Circular 5/2000 de Banco de España, que regula de forma específica para el sector financiero, el "Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", aprobado por Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre de 1999. Esta nueva normativa obliga a las entidades financieras, al cálculo de su pasivo actuarial con arreglo a determinadas hipótesis, y permite diversas opciones para diferir en los próximos años, el impacto que la adaptación a tales hipótesis pudiera tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Banco ha adaptado sus hipótesis de cálculo del pasivo actuarial a las exigidas en la mencionada Circular, y se ha acogido a su diferimiento como permite la Circular.

Al 31 de diciembre de 2000, el Banco se encuentra en conversaciones con terceras partes que culminarán con la decisión última que los Administradores del Banco estimen conveniente en relación con la exteriorización o no de sus compromisos y obligaciones por pensiones con su personal. De acuerdo a esta situación, y dado que el Banco no ha realizado acciones de carácter irreversible en relación con los compromisos, el Banco ha contabilizado su pasivo actuarial como Fondo Interno de Pensiones.

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo ascienden, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, a los siguientes:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado	9.013	4.185
Compromisos causados	8.645	6.180
Otros (*)	-	561
	17.658	10.926

A dichas fechas, este pasivo está íntegramente cubierto como se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Fondo de pensionistas, de carácter interno	17.658	561
Fondo de pensionistas, de carácter externo	-	10.365
	17.658	10.926
Menos- Diferencias en fondos de pensiones internos	(4.420)	-
	13.238	10.926

El saldo del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos" del detalle anterior, recoge el déficit neto por pensiones a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de calcular el déficit existente a dicha fecha entre los criterios marcados en la Circular 5/2000 de Banco de España y los anteriormente aplicados por el Banco, una vez amortizado parte de dicho déficit con cargo a "Dotaciones Extraordinarias" durante el ejercicio 2000 (véase Nota 25). El Banco tiene previsto amortizar este déficit en un plazo inferior al máximo de diez años establecido por la citada circular.

El Banco cubre, en parte, sus riesgos derivados de fondos internos de pensiones con contratos de seguros en los que la Entidad continúa asumiendo el riesgo actuarial, por ello ha registrado en el activo del Balance de situación al 31 de diciembre de 2000, en la rúbrica "Contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares" del epígrafe "Otros activos" las provisiones matemáticas elaboradas por la Entidad aseguradora, en función de las pólizas contratadas.

El Banco tiene formalizadas en la actualidad tres pólizas con Banco Vitalicio de España, S.A., dos para el personal que estaba en situación de pasivo al 31 de marzo de 1993, y una que incluye al personal en situación de activo y al que ha pasado a la situación de pasivo desde el 31 de marzo de 1993 hasta el 31 de diciembre de 2000.

En relación con los compromisos en materia de pensiones con su personal prejubilado, el pasivo actuarial del Banco a 31 de diciembre de 2000 asciende a 1.912 millones de pesetas (1.983 millones de pesetas en 1999). El pasivo devengado por compromisos por salarios futuros de este colectivo prejubilado (hasta la edad efectiva de jubilación) asciende al 31 de diciembre de 2000 y 1999, a 490 y 846 millones de pesetas, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de Pensionistas" a 31 de diciembre de 2000 y en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas- Otras Provisiones" a 31 de diciembre de 1999 (véase Nota 2-j). Los pagos efectuados por este concepto al colectivo de prejubilados durante el ejercicio 2000 y 1999 han ascendido a 396 y 475

millones de pesetas, respectivamente, incorporándose los intereses generados por el fondo por 40 y 52 millones de pesetas, respectivamente.

Las hipótesis más significativas que incorporan los estudios actuariales a 31 de diciembre de 2000 y 1999 son:

	2000	1999
Tipo de interés técnico	4%	5% (*)
Tablas de mortalidad	GRMF 95	GRMF 80 - 2
Tasa de rotación	0%	0%
Tasa de crecimiento de los salarios	2%	2%

(*) 5% para las inversiones a realizar por un período de 15 años. A partir de dicho período, el 6% para el colectivo de activos y prejubilaciones y un 3,2% para el colectivo de pasivos

Para ambos ejercicios el método de cálculo aplicado para valorar los compromisos por jubilación para aquellos empleados del Banco con derecho a prestación ha consistido en la determinación del coste estimado individual de todas las prestaciones y su distribución lineal de acuerdo con la proporción entre los años pasados y los totales estimados de cada empleado.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 adjunta, incluye cargos de 154 y 1.096 millones de pesetas, registrados en los epígrafes "Gastos generales de Administración - De Personal" y "Quebrantos Extraordinarios" que corresponden al coste devengado en el ejercicio por su personal en materia de pensiones (300 y 166 millones de pesetas, respectivamente en 1999).

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 el Banco dotó con carácter extraordinario un fondo interno por importe de 511 millones de pesetas, en previsión de la actualización de la hipótesis de tipo de interés técnico de las inversiones a realizar a partir del período de 15 años para el personal activo (véase Notas 17 y 25). Este fondo interno, así como los intereses que ha generado, que ascienden a 28 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2000, se han utilizado para reducir el déficit del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos".

j) *Otras provisiones-*

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas- Otras provisiones " de los balances de situación adjuntos incluye las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Banco (véase Nota 17).

Asimismo, a 31 de diciembre de 1999 dicho epígrafe también incluye los compromisos por salarios futuros (hasta la jubilación efectiva) con el personal prejubilado a dicha fecha, según cálculos financieros efectuados

por el propio Banco aplicando un tipo de descuento similar a la rentabilidad de sus activos financieros (véase Nota 2-i). Al 31 de diciembre de 2000 este fondo se ha reclasificado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas- Fondo de Pensionistas". Adicionalmente al 31 de diciembre de 1999 se incluyen fondos constituidos para atender los gastos aprobados con motivo del centenario del Banco, gastos de adaptación del sistema informático y otros gastos específicos. El fondo para atender los gastos de adaptación del sistema informático se mantiene a 31 de diciembre de 2000, junto con otros fondos destinados a cubrir las minusvalías en la valoración de operaciones con derivados financieros.

k) Cuentas a pagar-

Las deudas se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación.

l) Fondo de Garantía de Depósitos-

La contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se registra dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

m) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnizaciones se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario la dotación de una provisión por este concepto.

n) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El Banco es cabecera de un grupo de sociedades que tributa consolidadamente.

o) Línea de crédito no dispuestas-

Las líneas de crédito y de descuento concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2000 que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, y la ya aprobada en Junta General de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2000, correspondiente al ejercicio 1999, son las siguientes:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Reserva legal	260	-
Dividendos	2.623	2.781
Reserva voluntaria	5.217	4.090
	8.100	6.871

De las cifras totales destinadas a dividendos correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999, fueron distribuidas cantidades a cuenta un total de 1.939 y 1.763 millones de pesetas, respectivamente, que figuran contabilizadas bajo el epígrafe "Otros Activos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

Los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta de los ejercicios 2000 y 1999 fueron los siguientes:

1) Estado de Suficiencia de Beneficios para Repartir Dividendo-

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Beneficios hasta 31 de agosto de 2000 y 1999	7.588	6.876
A deducir:		
Dotación a reservas obligatorias	(260)	-
Impuesto sobre Sociedades	(2.266)	(2.278)
Beneficio distribuible	5.062	4.598
Dividendo a repartir	1.939	1.763

2) Estado Contable de Liquidez a 31 de agosto de 2000 y 1999-

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Activo:		
Caja y depósitos en bancos centrales	10.532	9.109
Deudas del Estado	18.886	21.954
Entidades de crédito	68.102	84.910
Créditos sobre clientes	484.305	378.506
Obligaciones y otros valores de renta fija	11.046	8.942
Acciones y otros títulos de renta variable	4.075	2.906
Participaciones	5.966	4.294
Participaciones en empresas del grupo	8.588	8.232
Activos materiales	9.680	8.859
Acciones propias	-	336
Otros activos	13.710	8.049
Cuentas de periodificación	2.890	2.953
	637.780	539.050
Pasivo:		
Entidades de crédito	89.526	71.955
Débitos a clientes	460.758	393.659
Débitos representados por valores negociables	8.000	8.000
Otros pasivos	18.289	10.094
Cuentas de periodificación	7.150	5.580
Provisiones para riesgos y cargas	4.038	3.365
Beneficios del ejercicio	5.321	4.597
Capital suscrito	14.545	13.223
Primas de emisión	2.103	3.294
Reservas	26.578	23.811
Reservas de revalorización	1.472	1.472
	637.780	539.050

(4) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación adjuntos y su distribución por plazos es la siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2000- Cartera de renta fija: De inversión	2.699	2.686	3.695	5.367	14.447
Menos-Fondo de fluctuación de Valores	-	-	-	-	-
	2.699	2.686	3.695	5.367	14.447
Saldo al 31 de diciembre de 1999- Certificados de Banco de España Cartera de renta fija: De inversión	1.600	1.679	-	-	3.279
	1.759	3.394	4.771	5.543	15.467
Menos-Fondo de fluctuación de Valores	-	-	-	-	-
	3.359	5.073	4.771	5.543	18.746

El movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas			
	Certificados Banco de España	Cartera de Renta Fija- De Inversión		Total
		Letras de Tesoro	Otras Deudas del Estado	
Saldo al 1 de enero de 1999	6.302	8.637	8.736	23.675
Altas	-	6.306	600	6.906
Bajas	(3.023)	(8.805)	(7)	(11.835)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	3.279	6.138	9.329	18.746
Altas	-	4.823	49	4.872
Bajas	(3.279)	(5.640)	(252)	(9.171)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	5.321	9.126	14.447

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, el Banco adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 19.754 millones de pesetas. Dichos activos han tenido amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y han devengado un interés anual del 6%. Al 31 de diciembre de 1999, el Banco tenía cedidos temporalmente 1.589 millones de pesetas, a Banco de España. A dicha fecha se presenta en el pasivo del balance de situación adjunto en el capítulo "Entidades de Crédito- Otros débitos" (véase Nota 14).

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro contratadas durante el ejercicio 2000 ha oscilado entre el 4,245% y el 5,160%, (2,561% y el 4,126% en 1999).

La cuenta "Otras Deudas del Estado" al 31 de diciembre de 2000 y 1999 recoge obligaciones y bonos del Estado, con un tipo de interés anual en el ejercicio 2000 situado entre el 3,25% y el 11,30% (3,25% y el 12,25%, en 1999).

De los activos de la "Cartera de renta fija - De inversión", al 31 de diciembre de 2000 y 1999 (considerando que a dichas fechas, el Banco tiene adquiridos a otros bancos Deudas del Estado y Letras del Tesoro por un importe efectivo de 56.629 y 46.879 millones de pesetas, respectivamente) el Banco tenía cedidas Letras del Tesoro por importe de 7.625 y 6.167 millones de pesetas y Deuda del Estado por importe de 50.561 y 40.346 millones de pesetas, respectivamente, a acreedores del sector privado, que figuran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes- Otros débitos" del pasivo de los balances de situación adjuntos, por el valor efectivo de cesión. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2000 el Banco tenía cedida Deuda del Estado a entidades de crédito por 4.992 millones de pesetas.

La composición al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a su clasificación de acuerdo con la Circular 6/94 de Banco de España, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Certificados del Banco de España	-	3.279
Cartera de renta fija:		
De negociación	-	-
De inversión a vencimiento	868	1.107
De inversión ordinaria	13.579	14.360
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-
	14.447	18.746

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria asciende a 913 y 14.766 millones de pesetas, respectivamente (3.819 y 27.302 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999) (véase Nota 7).

Durante los ejercicios 2000 y 1999 no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores.

(5) ENTIDADES DE CRÉDITO-ACTIVO

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda (véase Nota 2-b):		
En pesetas	88.676	86.383
En moneda extranjera	2.581	3.150
	91.257	89.533
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas mutuas	612	622
	612	622
Otros créditos-		
Depósitos en entidades de crédito y Financieras	25.961	36.706
Adquisición temporal de activos	56.628	46.879
Otras cuentas	8.056	5.326
	90.645	88.911
	91.257	89.533

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios, del epígrafe "Otros créditos" de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas			
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Más de 1 Año	Tipos de Interés Medios del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2000-				
Depósitos en entidades de crédito y Financieras	21.573	4.388	-	4,33
Adquisición temporal de activos	56.318	310	-	4,14
Otras cuentas	7.164	-	892	2,25
	85.055	4.698	892	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999-				
Depósitos en entidades de crédito y Financieras	35.706	1.000	-	4,20
Adquisición temporal de activos	44.837	2.042	-	2,86
Otras cuentas	4.650	-	676	1,80
	85.193	3.042	676	-

(6) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente.

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda (véase Nota 2-b)::		
En pesetas	524.394	415.906
En moneda extranjera	10.834	3.404
	535.228	419.310
Por sectores:		
Administraciones Públicas	16.471	17.200
Otros sectores residentes	518.778	403.393
No residentes	6.819	4.047
Menos - Fondos de insolvencias	(6.840)	(5.330)
	535.228	419.310

A continuación se indica el desglose de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por plazo de vencimiento :		
Hasta 3 meses	106.818	93.128
Entre 3 meses y 1 año	95.807	69.083
Entre 1 año y 5 años	212.860	152.387
Más de 5 años	126.583	110.042
	542.068	424.640
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	101.027	78.553
Deudores con garantía real	181.548	136.397
Otros deudores a plazo	243.204	195.553
Deudores a la vista y varios	14.005	11.977
Activos dudosos	2.284	2.160
	542.068	424.640

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

El movimiento de la cuenta "Fondos de Insolvencias" durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial del ejercicio	5.330	5.707
Más- Dotación a la provisión para créditos en mora	3.013	1.855
Menos -		
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos y otros	(695)	(1.166)
Fondos disponibles	(292)	(811)
Traspaso de fondos (Notas 7 y 17)	(516)	(255)
Saldo al cierre del ejercicio	6.840	5.330

Las dotaciones netas al "Fondo de cobertura estadística de insolvencias" se incluyen como "Dotación a la provisión para créditos en mora" del detalle anterior, y asciende a 1.025 millones durante el ejercicio 2000, primer año de vigencia de la Circular 9/1999 de Banco de España (véase Nota 2-c).

Los activos en suspenso recuperados en los ejercicios 2000 y 1999 ascienden a 319 y 536 millones de pesetas, respectivamente. Dichos importes se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Amortizaciones y provisiones para insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, epígrafe que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos (89 y 98 millones de pesetas en cada ejercicio).

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación adjuntos por importe de 1.221 y 706 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente (véase Nota 17).

(7) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda:		
En pesetas	9.309	11.134
En moneda extranjera	-	-
Menos - Otros fondos especiales (Nota 17)	(38)	(35)
	9.271	11.099
Por sectores:		
Administraciones Públicas	1.489	2.554
De entidades de crédito	4.080	4.863
De otros sectores residentes	234	211
De no residentes	3.506	3.506
Menos - Otros fondos especiales (Nota 17)	(38)	(35)
	9.271	11.099
Por cotización:		
Cotizados	9.309	11.134
Menos - Otros fondos especiales (Notas 17)	(38)	(35)
	9.271	11.099
Por naturaleza:		
Fondos Públicos	28	82
Bonos y obligaciones	5.775	7.549
Acciones preferentes	3.506	3.503
Menos - Otros fondos especiales (Nota 17)	(38)	(35)
	9.271	11.099

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el importe de los fondos públicos y otros valores de renta fija que en su origen estuvieron afectos al coeficiente de inversión ascendía a 28 y 82 millones de pesetas, respectivamente. Dichos valores devengaban, al cierre del ejercicio 2000, una rentabilidad media anual del 4,35% (5,06% al 31 de diciembre de 1999). No obstante, a finales de 1992 se extinguió la obligación de dicho cumplimiento y pasaron a ser de libre disposición para su exclusiva venta a entidades de depósito.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el Banco tenía pignorados títulos de renta fija y variable por importe nominal de 10.068 y 13.180 millones de pesetas, respectivamente.

El tipo de interés anual de los restantes valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2000 estaba comprendido entre el 4% y 12,35% (entre el 4,62% y el 10% en 1999), siendo su tipo de interés medio ponderado en 2000 del 6,29%, aproximadamente (7,85% en 1999).

La cartera de valores de renta fija del Banco al 31 de diciembre de 2000 y 1999, incluye valores con vencimiento en 2001 y 2000 por importe de 501 y 1.023 millones de pesetas, respectivamente.

La composición al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de este capítulo del balance de situación adjunto, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Cartera de renta fija:		
De inversión a vencimiento	1.723	2.764
De inversión ordinaria	7.586	8.370
Menos - Otros fondos especiales	(38)	(35)
	9.271	11.099

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y ordinaria asciende a 1.782 y 6.726 millones de pesetas, respectivamente. Las minusvalías de estos títulos son compensadas con las plusvalías existentes en la cartera de renta fija de carácter ordinario del epígrafe Deudas del Estado (véase Nota 4). Al 31 de diciembre de 1999 el valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y ordinaria ascendía a 2.857 y 8.137 millones de pesetas, respectivamente.

El movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	11.099	5.302
Compras	526	6.375
Amortizaciones y saneamientos	(2.354)	(578)
Saldo al cierre del ejercicio	9.271	11.099

Durante los ejercicios 2000 y 1999 no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores.

(8) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Banco.

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, íntegramente nominado en pesetas, en función de la naturaleza, de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran y de la sociedad que lo origina, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por naturaleza:		
De entidades de crédito	-	-
De otros sectores residentes	4.434	3.186
Menos- Fondos fluctuación de valores	(164)	(437)
	4.270	2.749
Por cotización:		
Cotizados	3.051	1.901
No cotizados	1.383	1.285
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(164)	(437)
	4.270	2.749
Por sociedades:		
Sdad. Prom. Mercado Futuros Cítricos, S.A.	71	71
Invercova - Fondo Capital Riesgo	40	40
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	9	9
Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A.	1.250	750
ITV de Levante, S.A.	21	21
Sistema 4B, S.A.	29	433
Performance Fund FIM	350	200
Fondo Valencia Mixto FIM	335	335
Fondo Valencia Internacional FIM	500	500
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	326	326
Fondo Valencia Europa FIM	500	500
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF	500	-
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF	500	-
Varios	3	1
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(164)	(437)
	4.270	2.749

A continuación se indica el movimiento de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2000 y 1999, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	3.186	2.055
Compras	1.652	1.183
Ventas	-	(52)
Saneamiento	(404)	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.434	3.186

No es intención del Banco mantener las participaciones en fondos de inversión con carácter permanente.

En los últimos ejercicios, el Banco ha constituido catorce Fondos de Inversión (dos en 2000, uno en 1999, el resto en ejercicios anteriores) de los que la Entidad es depositaria y cuya Sociedad Gestora es GEBASA (sociedad perteneciente al

Grupo financiero Bancaja). La participación en ocho de los fondos fue enajenada íntegramente con anterioridad al ejercicio 1999.

Del importe de las compras efectuadas durante el ejercicio 2000 y 1999, 1.150 y 500 millones de pesetas, respectivamente, corresponden a la participación en Fondos de Inversión. Adicionalmente, en el ejercicio 2000, el Banco ha suscrito las ampliaciones de capital realizadas en la sociedad participada "Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A." por importe de 500 millones.

Las bajas del ejercicio 2000 corresponden al saneamiento del coste de adquisición de una de las inversiones contra el fondo de fluctuación de valores que tenía constituido. La totalidad de las ventas efectuadas durante el ejercicio 1999, corresponde a la enajenación de participaciones en Fondos de Inversión.

La situación de los Fondos que el Banco tenía constituidos al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente:

Fondo	Número Participaciones	% Participación	Millones de Pesetas
			Valor liquidativo
Datos relativos a 31 de diciembre de 2000-			
Fondo Valencia Mixto FIM	335.000	7,51	556
Fondo Valencia Internacional FIM	5.000	16,40	859
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	3.256	11,61	378
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	24,74	537
Fondo Valencia Fondos 40, FIMF	3.006	51,19	476
Fondo Valencia Fondos 80, FIMF	3.006	61,43	438

Fondo	Número Participaciones	% Participación	Millones de Pesetas
			Valor liquidativo
Datos relativos a 31 de diciembre de 1999-			
Fondo Valencia Mixto FIM	335.000	5,90	575
Fondo Valencia Internacional FIM	5.000	20,17	1.031
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	3.256	12,37	434
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	47,23	588

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	437	44
Dotaciones	131	406
Cancelación por recuperaciones	-	(12)
Aplicaciones	(404)	(1)
	164	437

(9) PARTICIPACIONES

Este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin constituir unidad de decisión, mantienen con el Banco vinculación duradera, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con las Circulares 4/1991 y 2/1996 de Banco de España, y en las que se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, íntegramente nominado en pesetas, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran y de la sociedad participada, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por cotización:		
Cotizados	8.469	6.002
No cotizados	99	79
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(3)	(1)
	8.565	6.080
Por sociedades:		
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.	5.391	5.525
Libertas 7, S.A.	2.600	-
Aguas de Valencia, S.A.	478	478
SB Activos, Agencia de Valores, S.A.	67	66
Porta de les Germanies, S.A.	32	12
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(3)	(1)
	8.565	6.080

La información relativa a las sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2000 se muestra a continuación:

Entidad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	Millones de Pesetas (*)				
				Capital	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta	Dividendos recibidos
- Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E (**)	Valencia	Concesión Autopistas	5,52%	70.400	111.884	14.179	6.005	592
- Libertas 7, S.A. (***)	Valencia	Inmobiliaria	5,7%	872	5.161	5.925	80	-
- Aguas de Valencia, S.A. y sociedades dependientes (****)	Valencia	Aguas Potables	6,16%	865	8.608	850	-	24
- SB Activos, Agencia de Valores, S.A.	Madrid	Agencia de Valores	14%	280	146	137	-	7
- Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	Promociones Inmobiliarias	20%	160	(8)	(28)	-	-

(*) 31 de diciembre de 2000, datos obtenidos de información no auditada, a excepción del resultado de Libertas 7, S.A. obtenido de los estados financieros consolidados, no auditados, a 30 de noviembre de 2000.

(**) En octubre de 2000, ha tenido lugar la fusión de Autopistas del Mare Nostrum, S.A. con Valora 2000, S.A. La nueva compañía se ha denominado Aurea Concesiones de Infraestructuras, Sociedad Concesionaria. El porcentaje de participación del Banco en Aurea se sitúa en el 5,52%, mientras que la participación en el resultado del ejercicio 2000 se mantiene la que existía antes de la fusión 5,91%.

(***) Inversión realizada en el mes de octubre de 2000. Sociedad con un miembro del Consejo de Administración común con el Banco. La información que aparece en la tabla anterior corresponde a los estados financieros consolidados al 30 de noviembre de 2000, no auditados. Las sociedades que componen el perímetro de consolidación de Libertas 7 son las siguientes: Forum Inmobiliario Cisneros, S.A., S.A. Playa de Alboraya, C.V.N.E. y Libertas Novo, S.A.; la actividad de estas sociedades dependientes es servicios inmobiliarios (las dos primeras de estas sociedades), servicios de alimentación, y tenencia de valores, respectivamente.

(****) Incluye la participación del Banco en Aguas de Valencia, S.A. (Sociedad dominante), y los datos patrimoniales consolidados del Grupo que forma la Sociedad dominante y sus dependientes; Omnium Ibérico, S.A., Sociedad Española de Abastecimientos, S.A., Daguas, S.L., Europea de Servicios Públicos, S.L., Vanagua, S.A., Aigües de L'horta, S.L. y Aguas de Valencia Internacional, S.A., dedicadas al abastecimiento de aguas, General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L., dedicada al análisis del agua, Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L., dedicada al arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y las sociedades asociadas Companya General d'Aigües de Catalunya, S.A. y Aigües de Morella, S.A. dedicadas al abastecimiento del agua.

Durante el ejercicio 1999 se enajenó la participación "Proyectos e Inversiones Valencianas, S.A.", recuperándose la inversión realizada.

A continuación se presenta el movimiento de estos capítulos de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2000 y 1999, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	6.080	4.411
Adquisiciones	2.621	1.788
Retiros	(136)	(119)
Saldo al cierre del ejercicio	8.565	6.080

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	1	-
Dotaciones	2	1
Fondos disponibles	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	3	1

(10) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El capítulo "Participaciones en empresas del Grupo" de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la del Banco y están sometidas a la dirección única de éste.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el desglose del saldo de este capítulo, íntegramente nominado en pesetas, en función de la naturaleza de los títulos y de la Sociedad participada es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por naturaleza:		
Entidades de crédito	7.848	7.848
Otras	770	371
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(56)	(31)
	8.562	8.188
Por sociedades:		
Banco de Murcia, S.A.	7.848	7.848
Servicios Telefónicos G.B. A.I.E.	1	1
Vainmosa Cartera, S.L.	370	370
Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A.	399	-
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(56)	(31)
	8.562	8.188

Durante los ejercicios 2000 y 1999 las partidas que componen este epígrafe han experimentado los siguientes movimientos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas			
	2000		1999	
	Entidades de crédito	Otros	Entidades de crédito	Otros
Saldo inicial	7.848	371	7.848	14
Adquisiciones	-	399	-	370
Bajas	-	-	-	(13)
Saldo final	7.848	770	7.848	371

Durante el ejercicio 2000 el Banco ha constituido una nueva sociedad denominada "Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A." cuyo objeto social es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores.

Durante el ejercicio 1999 el Banco enajenó su participación en "Centro de Cálculo Mecarizado, S.A.", generándose un beneficio de 5 millones de pesetas, incluidos en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	31	-
Dotaciones	25	31
	56	31

Tal como se indica en la Nota 2, el Banco formula cuentas anuales consolidadas independientes a sus cuentas anuales individuales. A continuación se muestran los datos más relevantes de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2000:

Entidad (*)	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	Millones de Pesetas		
				Capital	Reservas	Resultados
Sociedades con participación directa:						
- Banco de Murcia, S.A.	Murcia	Entidad de Crédito	100%	4.500	3.211	1.140
- Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A.	Valencia	Sociedad de Capital Riesgo	100%	399	-	4
- Servicios Telefónicos G.B. A.I.E.	Valencia	Servicios Telefónicos	5%	10	-	-
- Vainmosa Cartera, S.L.	Valencia	Tenencia de acciones	20%	1.850	(156)	(122)
Sociedades con participación indirecta:						
Egevasa	Valencia	Distribución y depuración de agua	9'8%	622	229	250 (**)

(*) Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

(**) Datos provisionales al 31 de diciembre de 2000.

En el ejercicio 2000 y 1999 Banco de Murcia, S.A. ha repartido un dividendo al Banco de 790 y 780 millones de pesetas, respectivamente. Durante estos ejercicios no se recibieron dividendos del resto de Sociedades del Grupo.

Las regularizaciones aplicadas a la cartera de valores y su destino se indican en la Nota 20.

(11) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento habido durante los ejercicios 2000 y 1999 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
Activo-				
Saldo al 1 de enero de 1999	4.051	1.232	8.853	14.136
Adiciones	731	276	1.622	2.629
Salidas por baja o reducciones	(50)	(383)	-	(433)
Disminuciones por transferencias o traspaso	-	-	(5)	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4.732	1.125	10.470	16.327
Adiciones	300	409	904	1.613
Salidas por baja o reducciones	(87)	(167)	(1.374)	(1.628)
Disminuciones por transferencias o traspaso	310	(310)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	5.255	1.057	10.000	16.312
Amortización acumulada-				
Saldo al 1 de enero de 1999	864	76	4.354	5.294
Adiciones	90	11	736	837
Salidas por baja o reducciones	(14)	-	-	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	940	87	5.090	6.117
Adiciones	89	11	790	890
Salidas por baja o reducciones	(10)	(1)	(1.199)	(1.210)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.019	97	4.681	5.797
Provisiones-				
Saldo al 1 de enero de 1999	-	750	-	750
Adiciones (Nota 25)	-	95	-	95
Salidas por baja o reducciones (Nota 25)	-	(313)	-	(313)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-	532	-	532
Adiciones (Nota 25)	-	66	-	66
Salidas por baja o reducciones (Nota 25)	-	(112)	-	(112)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	486	-	486
Inmovilizado neto-				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	3.792	506	5.380	9.678
Saldo al 31 de diciembre de 2000	4.236	474	5.319	10.029

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, se incluyen en el epígrafe "Otros Inmuebles" 624 y 681 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Para la cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, el Banco tiene dotadas provisiones por 486 y 532 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente, que se presentan minorando las correspondientes cuentas de "Activos Materiales".

Del inmovilizado material del Banco al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se encontraban totalmente amortizados elementos cuyos valores ascendían a 6.279 y 3.063 millones de pesetas, respectivamente.

Del inmovilizado material del Banco al 31 de diciembre de 2000 han sido adquiridos a empresas del Grupo diversos elementos cuyos valores de coste y amortización acumulada ascienden a 409 y 20 millones de pesetas respectivamente (325 y 15 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999).

Según se indica en la Nota 2-g, el Banco regularizó y actualizó los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones legales aplicables, entre otras, el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Los importes regularizados y su destino se muestran en la Nota 20. La actualización se practicó aplicando el 98% de los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. Las cuentas afectadas por dicha actualización, y su efecto al 31 de diciembre de 2000 es como sigue:

	Millones de Pesetas		
	Incremento neto de valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	1.194	140	1.054
Otros inmuebles	112	16	96
	1.306	156	1.150

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio". Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El efecto de la actualización sobre la amortización de los ejercicios 2000 y 1999 ha ascendido a 41 y 40 millones de pesetas, respectivamente.

Una parte de los inmuebles utilizados por el Banco en su actividad lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante los ejercicios 2000 y 1999 ascendió a 271 y 241 millones de pesetas, respectivamente y se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos " de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 1999.

(12) OTROS ACTIVOS

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 21)	2.337	1.857
Dividendos activos a cuenta (Notas 1 y 3)	1.939	1.763
Operaciones en camino	496	312
Fianzas dadas en efectivo	37	65
Cheques a cargo de entidades de crédito	4.698	3.227
Operaciones financieras pendientes de liquidar	4.263	1.630
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2-i)	10.365	-
Otros conceptos	3.182	1.571
	27.317	10.425

El epígrafe "Otros conceptos" del detalle anterior incluye 544 millones de pesetas, que corresponden a las diferencias que existen entre el valor de los fondos internos de pensiones y el valor de los contratos de seguros que se deben exclusivamente a que las inversiones en las que están materializados los contratos están pactadas a tipos de interés superiores a los que se aplican en el cálculo de los compromisos (véase Nota 17).

(13) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	3.446	2.608
Gastos pagados no devengados	161	65
	3.607	2.673
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	1.827	1.359
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	2.036	1.009
Gastos devengados no vencidos	1.269	1.640
Otras periodificaciones	277	124
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(1.125)	(916)
	4.284	3.216

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, las primas devengadas pendientes de pago a la compañía de seguros, por las pólizas contratadas para cubrir los

compromisos por pensiones, ascendían a 154 y 547 millones de pesetas, respectivamente.

(14) ENTIDADES DE CRÉDITO-PASIVO

La composición de este capítulo de los balances de situación, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda:		
En pesetas	134.947	107.651
En moneda extranjera	8.472	1.527
	143.419	109.178
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas mutuas	145	486
	145	486
Otros débitos-		
Banco de España:		
Cesión temporal de certificados de Banco de España (Nota 4)	-	1.589
Créditos regulación monetaria	-	6.857
Cuentas a plazo	114.286	70.373
Otras cuentas	23.996	23.781
Cesión temporal de activos	4.992	6.092
	143.274	108.692
	143.419	109.178

El desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Otros débitos" de este capítulo de los balances de situación adjuntos, así como de los tipos medios de cada ejercicio, es el siguiente:

	Millones de Pesetas			Tipos de Interés Medios del Ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Más de 1 Año	
Saldos al 31 de diciembre de 1999-				
Banco de España:				
Cesión temporal de certificados y deuda pública del Banco de España	1.589	-	-	3,12
Créditos regulación monetaria	6.857	-	-	2,80
Cuentas a plazo	69.786	587	-	2,96
Otras cuentas	1.505	-	22.276	2,45
Cesión temporal de deuda pública a entidades de crédito	6.092	-	-	2,44
	85.829	587	22.276	
Saldos al 31 de diciembre de 2000-				
Cuentas a plazo	84.747	29.539	-	4,38
Otras cuentas	2.524	-	21.472	3,36
Cesión temporal de deuda pública a entidades de crédito	4.992	-	-	4,76
	92.263	29.539	21.472	

Al 31 de diciembre de 1999, el Banco tenía cedidos al Banco de España 1.589 millones de pesetas, de certificados emitidos por el propio Banco de España, adquiridos en cumplimiento de la normativa sobre el coeficiente de caja (Nota 4).

(15) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda:		
En pesetas	473.656	397.663
En moneda extranjera	5.083	5.002
	478.739	402.665
Por sectores:		
Administraciones Públicas	20.037	11.399
Otros sectores residentes	432.765	369.102
No residentes	25.937	22.164
	478.739	402.665

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Cuentas corrientes	117.012	109.854
Cuentas de ahorro	88.107	82.616
Imposiciones a plazo	169.459	130.121
Cesión temporal de activos	58.187	46.511
	432.765	369.102

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Depósitos de ahorro - A plazo-		
Hasta 3 meses	107.722	104.343
Entre 3 meses y 1 año	58.775	31.423
Entre 1 año y 5 años	26.942	13.433
	193.439	149.199
Otros débitos - A plazo-		
Hasta 3 meses	56.690	44.810
Entre 3 meses y 1 año	1.937	1.088
Entre 1 año y 5 años	-	895
	58.627	46.793

(16) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2000 el saldo de esta cuenta corresponde en su totalidad a obligaciones con vencimiento en el año 2009 y un tipo de interés fijo del 4%. Los empréstitos dan la posibilidad al emisor de amortizar anticipadamente los títulos al cumplirse el cuarto año desde la emisión, es decir el 30 de abril de 2003.

(17) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Fondos internos de pensiones (Nota 2-i)	13.238	561
Otras provisiones- Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 6)	1.221	706
Otras provisiones (Nota 2-j)	585	2.062
	15.044	3.329

Fondo interno de pensiones-

Los movimientos del fondo de pensiones interno durante los ejercicios 2000 y 1999 han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	561	48
Contratos de seguros	10.365	-
Déficit por actualización de hipótesis	5.516	-
Dotaciones extraordinarias (Nota 25 y 2-j)	-	511
Gasto financiero del fondo interno	28	2
Traspaso de "Otras provisiones" correspondiente al personal prejubilado	490	-
Diferencia de valor por tipos técnicos (Nota 12)	544	-
Dotación ordinaria	154	-
Subtotal	17.658	561
Menos		
Diferencias en fondos de pensiones internos	(5.516)	-
Dotaciones extraordinarias por amortización del diferimiento del déficit (Nota 25 y 2-i)	1.096	-
Saldo final	13.238	561

Otras provisiones-

Los movimientos habidos en la cuenta "Provisiones para riesgos y gastos - Otras provisiones" durante los ejercicios 2000 y 1999 han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	2.768	1.746
Más:		
Traspaso de fondos de insolvencias (Nota 6)	515	230
Dotación con cargo a resultados del ejercicio (Nota 25)	43	1.267
Menos:		
Fondos utilizados	(586)	(475)
Traspaso a "Fondo interno de pensiones" del personal prejubilado	(490)	-
Fondos disponibles y otros movimientos	(444)	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.806	2.768

(18) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2000 el capital social del Banco está compuesto por 87.415.538 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (79.468.671 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, al 31 de diciembre de 1999).

Con fecha 20 de junio de 2000 quedó inscrito en el Registro Mercantil la ampliación del capital social en 7.946.867 euros, con cargo a reservas voluntarias del Banco, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.946.867 acciones de un euro de valor nominal, a razón de una acción por cada 10 antiguas. Este acuerdo fue adoptado por la Junta General de Accionistas el 26 de febrero de 2000.

Con fecha 25 de mayo de 1999 quedó inscrita en el Registro Especial de Estatutos la siguiente modificación a los Estatutos del Banco:

1. Redenominación en euros de la cifra del capital social de conformidad con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del Euro, quedando el capital fijado en la cantidad de 79.602.721,98 euros.
2. Reducción de la cifra del capital social en 134.050,98 euros (22.304.206 pesetas), sin devolución de su importe a los accionistas, quedando integrado en reservas voluntarias del Banco (véase Nota 20), con lo que el capital queda fijado en 79.468.671 euros (13.223 millones de pesetas), dividido en 26.489.557 acciones de una única clase y serie, de tres euros de valor nominal cada una de ellas.
3. Reducción del valor nominal de las acciones de tres euros a un euro, multiplicando simultáneamente por tres el número de acciones representativas del capital social, para el canje de cada una de las acciones existentes de tres euros de valor nominal por tres nuevas de un euro de valor nominal cada una, sin aumento ni disminución de la cifra del capital social.

Las acciones del Banco cotizan en el mercado continuo de las bolsas de valores españolas.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el único accionista del Banco con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito era Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), con una participación del 37,82%, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2000, el Consejo de Administración tiene concedida autorización de la Junta General de Accionistas, cuyo plazo finaliza el 26 de agosto de 2001, para la adquisición de acciones propias con un límite del 5% del capital social.

Acciones propias-

El movimiento habido durante los ejercicios 2000 y 1999 en la cuenta de acciones propias ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	324	1.176
Adquisiciones	39	741
Enajenaciones	(363)	(1.381)
Saneamiento (Nota 25)	-	(212)
Saldo final	-	324

En cualquier evaluación del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2000 y al 31 de diciembre de 1999, este saldo deberá deducirse de los considerados en su determinación (véase Nota 1).

El número de acciones adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2000 fue de 23.000 y 572.471, respectivamente. El valor nominal de las acciones adquiridas y enajenadas en 2000 fue de 3.826.878 y 95.251.160 pesetas, respectivamente (0,03% y 0,65% sobre el capital social, respectivamente).

El número de acciones adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 1999, así como el valor nominal de las acciones adquiridas y enajenadas y el porcentaje que representan sobre el capital social se recoge en el siguiente cuadro:

Clase	Acciones compradas (Pesetas)			Acciones vendidas (Pesetas)		
	Número	Nominal	% s/ Capital	Número	Nominal	% s/ Capital
500 Pts.	119.747	59.873.500	0,45%	734.076	367.038.000	2,78%
1 EURO	190.746	31.737.464	0,24%	32.820	5.460.789	0,04%

El beneficio generado en la enajenación de las acciones propias realizada en el ejercicio 2000 y en el ejercicio 1999 asciende a 478 y 1.744 millones de pesetas, respectivamente, y figura registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Beneficios extraordinarios" (véase Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2000, el Banco no tiene acciones propias en cartera.

(19) PRIMA DE EMISIÓN

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2000 y 1999 en este epígrafe de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	3.294	4.222
Bajas	(1.192)	(928)
Saldo final	2.102	3.294

Las Juntas Generales de Accionistas del Banco celebradas el 26 de febrero de 2000 y el 13 de marzo de 1999 aprobaron la devolución de 15 y 35 pesetas por acción, respectivamente y por un total de 1.192 y 928 millones de pesetas, respectivamente, con cargo a la cuenta "Prima de Emisión".

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

(20) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos era la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Reservas restringidas:		
Reserva legal	2.649	2.649
Otras reservas restringidas	1.319	1.102
Reserva de revalorización RDL 7/96 (Nota 11)	1.472	1.472
Reservas de libre disposición:		
Reservas voluntarias y otras	22.610	20.060
	28.050	25.283

El movimiento del capítulo "Reservas" de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas			
	Reserva Legal	Otras Reservas restringidas	Reservas Voluntarias	Reservas de Revalorización
Saldo al 31 de diciembre de 1998	2.649	1.574	15.938	1.472
Traspaso entre reservas	-	(472)	472	-
Distribución de resultados del ejercicio 1998	-	-	3.627	-
Aportación reservas por reducción de capital (Nota 18)	-	-	23	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2.649	1.102	20.060	1.472
Traspaso entre reservas	-	217	(217)	-
Distribución de resultados del ejercicio 1999	-	-	4.089	-
Ampliación de capital con cargo a reservas libres (Nota 18)	-	-	(1.322)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	2.649	1.319	22.610	1.472

Recursos propios-

Con la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla con R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la orden de 30 de diciembre de 1992, así como con la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia, y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio, los límites en el inmovilizado material y la concentración de riesgos, fijándose en el 7,2% (en el caso de entidades individualmente consideradas pertenecientes a un grupo consolidable con una participación del grupo en su capital entre el 20% y el 50%) los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los recursos netos computables del Banco excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 5.101 y 13.115 millones de pesetas, respectivamente.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado. Al 31 de diciembre de 2000, la reserva legal dotada por el Banco no cubría dicho porcentaje a falta de 260 millones de pesetas que ya han sido considerados en la propuesta de distribución del resultado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta

finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas restringidas-

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Reservas por adquisición de acciones propias	-	324
Reservas por acciones propias aceptadas en garantía	1.319	778
	1.319	1.102

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente a las acciones propias en cartera (véase Nota 18).

Asimismo, de acuerdo con esta misma Ley, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente al de las operaciones crediticias a terceros que tengan como garantía acciones del propio Banco. El número de acciones aceptadas en garantía a 31 de diciembre de 2000 asciende a 874.334 y su valor nominal a 145 millones de pesetas (573.646 acciones y 95 millones de pesetas de valor nominal al 31 de diciembre de 1999).

Reservas de regularización y actualización de balances-

El Banco se acogió a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas obtenidas por aplicación de estas disposiciones, así como la utilización o su destino final, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Incremento neto en:	
Inmovilizado material	4.091
Cartera de valores y otros	2.115
	6.206
Importes aplicados a:	
Saneamientos de activos de la Ley 9/1983	(2.597)
Reservas voluntarias	(1.673)
Ampliación de capital	(418)
Gravamen único del 3% según Real Decreto-Ley 7/1996	(46)
Saldo al 31 de diciembre de 2000 y 1999	1.472

Dado que ha transcurrido el plazo de 3 años para que la Administración Tributaria comprobara y aceptara el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996", de 7 de junio, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo estaría a estar sujeto a tributación.

(21) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables al Banco, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

El Banco es la compañía matriz de un grupo de consolidación fiscal al que le resulta aplicable el régimen de los grupos de sociedades del Impuesto sobre Sociedades.

Respecto a la situación fiscal individual del Banco, la conciliación del resultado contable de los ejercicios 2000 y 1999 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, y la conciliación de la base imponible del ejercicio 2000 con el gasto por impuesto, es la siguiente:

Ejercicio 2000	Millones de Pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	-	-	11.596
Aumentos (disminuciones) por diferencias Permanentes	1.700	(1.277)	423
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	1.191	(127)	1.064
Con origen en ejercicios anteriores	28	(803)	(775)
Base imponible			12.308
Cuota devengada (35% sobre el beneficio y diferencias temporales)			4.207
Compensación ejercicios anteriores			(213)
Deducciones			(498)
Gasto por impuesto			3.496

Ejercicio 1999	Millones de Pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	-	-	10.388
Aumentos (disminuciones) por diferencias Permanentes	2.372	(2.006)	366
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	776	(259)	517
Con origen en ejercicios anteriores	-	(880)	(880)
Base imponible			10.391
Cuota devengada (35% sobre el beneficio y diferencias temporales)			3.764
Compensación ejercicios anteriores			177
Deducciones			(424)
Gasto por impuesto			3.517

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que se habrá de pagar en ejercicios posteriores, han sido registradas en las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipados" e "Impuestos sobre beneficios diferidos" y al 31 de diciembre de 2000 ascienden a 2.337 y 390 millones de pesetas, respectivamente (1.857 Y 355 millones de pesetas, respectivamente al 31 de diciembre de 1999). Estos importes han sido calculados aplicando los tipos impositivos vigentes en el año en que se originaron las diferencias. Su clasificación al 31 de diciembre de 2000 por periodos de origen es la siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Impuesto Anticipado		Impuesto Diferido	
	Importe	Efecto Impositivo	Importe	Efecto Impositivo
Con origen en el ejercicio	1.800	630	129	45
Con origen en ejercicios anteriores	4.877	1.707	986	345
	6.677	2.337	1.115	390

Los saldos de impuestos anticipados incluyen al 31 de diciembre de 2000 y 1999, 1.819 y 1.605 millones de pesetas, respectivamente, derivados de las diferencias temporales correspondiente a las dotaciones o aportaciones a los fondos de pensiones que, no siendo considerados como deducibles, van a servir para cubrir las prestaciones al personal jubilado y prejubilado (en este caso, se incluye también en el saldo el importe correspondiente al salario a pagar a los prejubilados hasta su jubilación) durante los diez próximos años. De este importe a 31 de diciembre de 2000, 461 millones de pesetas (791 millones de pesetas en 1999) corresponden al Plan de Jubilaciones Anticipadas contabilizado por el importe neto con cargo a la cuenta "Reservas voluntarias" en el ejercicio 1998.

El resto de impuestos anticipados se han originado, básicamente, por ajustes en las dotaciones al fondo de insolvencias y de riesgos y gastos futuros. Los impuestos diferidos tienen su origen, fundamentalmente, en criterios de amortización de activos materiales y en el diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios en enajenación de inmovilizado.

El Banco se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto, habiéndose tomado por este concepto 499 y 424 millones de pesetas en los ejercicios 2000 y 1999, respectivamente (véase Nota 2-n). Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el Banco no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

Durante los ejercicios 2000, 1999, 1998, 1997 y 1996 el Banco se ha acogido al régimen de reinversión de beneficios extraordinarios por un importe de 120, 246, 383, 101 y 192 millones de pesetas, respectivamente, que no se han integrado en la correspondiente base imponible, habiéndose registrado el impuesto diferido.

La integración de estos importes en la base imponible se efectuará por partes iguales durante los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que venza el plazo de los tres años posteriores a la fecha de la entrega de los elementos patrimoniales que han originado el beneficio extraordinario. En el ejercicio 2000 se ha incorporado en la base imponible un importe de 28 millones de pesetas. El resto se incorporará en los períodos impositivos siguientes, tal y como se detalla a continuación:

Ejercicio	Importe del ajuste	Importe a revertir						
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	Siguientes
1996	(192)	28	28	27	27	27	27	-
1997	(101)	14	14	14	14	15	15	15
1998	(383)	-	55	55	55	55	55	108
1999	(246)	-	-	35	35	35	35	106
2000	(120)	-	-	-	17	17	17	69
Total	(1.042)	42	97	131	148	149	149	298

La reinversión realizada en este ejercicio se ha materializado en determinados elementos de inmovilizado material (véase Nota 11).

El Banco tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto de Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la banca, para los ejercicios pendientes de inspección podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales adjuntas.

(22) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Pasivos contingentes-		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	18.008	7.114
Fianzas, avales y cauciones	72.464	52.010
Otros pasivos contingentes	5.255	5.612
	95.727	64.736
Compromisos-		
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	202	875
Por el sector Administraciones Públicas	1.681	9.968
Por otros sectores residentes	97.570	87.129
	99.453	97.972
Otros compromisos	25	25
	99.478	97.997
	195.205	162.733

**(23) PRODUCTOS FINANCIEROS
DERIVADOS**

A continuación se presenta el desglose de los productos derivados que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2000, correspondiendo principalmente a operaciones de cobertura. Igualmente se detalla el tipo de activos y el importe cubierto en estas operaciones de cobertura:

	Millones de Pesetas (nocionales)	
	2000	1999
Operaciones de cobertura:		
De riesgo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	22.076	8.499
De riesgo de mercado:		
IRS sobre IBEX	1.997	1.997
	24.073	10.496
Operaciones de negociación:		
De riesgo de interés:		
IRS	5.990	5.990
Collar	1.601	1.601
	7.591	7.591
TOTAL	31.664	18.087

	Millones de Pesetas			
	2000		1999	
	Importe cubierto	Producto de cobertura IRS	Importe cubierto	Producto de cobertura IRS
Operaciones de cobertura (activos cubiertos):				
Débitos representados por valores negociables	8.000	8.000	8.000	8.000
Débitos al cliente a plazo	15.630	15.574	2.042	1.997
IRS a clientes	499	499	499	499
	24.129	24.073	10.541	10.496

La totalidad de importes de los valores nocionales de los productos de cobertura descritos tienen plazos de vencimiento entre 3 y 10 años a partir de 31 de diciembre de 1999, con tipos de interés promedio del 3,47% en el pago de la parte fija, y Euribor menos un diferencial en el pago de la parte variable.

**(24) OPERACIONES CON SOCIEDADES
DEL GRUPO**

Según se indica en la Nota 1, el 24 de junio de 1994 el Banco pasó a formar parte del Grupo Financiero Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja).

El detalle de los saldos y transacciones más significativos efectuados por el Banco durante los ejercicios 2000 y 1999 con sociedades pertenecientes al Grupo se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Balance de situación:		
Entidades de crédito, activo	28.718	38.450
Participaciones en empresas del Grupo:		
- Entidades de depósito	7.848	7.848
- Resto	770	371
Créditos a clientes	34	40
	37.370	46.709
Entidades de crédito, pasivo	24.890	14.369
Débitos a clientes	477	668
	25.367	15.037
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Ingresos financieros	2.108	2.171
Costes financieros	(732)	(425)
Gastos generales	(8)	(38)

En la partida de "Entidades de crédito, activo" del detalle anterior se incluye 2.600 millones de pesetas correspondientes a dos préstamos subordinados concedidos al Banco de Murcia, S.A., uno de ellos por importe de 1.000 millones y por plazo de 10 años emitido en el ejercicio 2000.

(25) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas afecta a las Comunidades Autónomas de Valencia, Madrid, Navarra y Aragón, básicamente.

La composición del epígrafe "Gastos Generales de Administración- De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Sueldos y salarios	5.716	5.251
Seguros sociales	1.468	1.349
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-i)	154	300
Otros gastos:		
Indemnizaciones	55	153
Otros gastos	330	598
	7.723	7.651

Este epígrafe incluye los sueldos percibidos por los ejecutivos que pertenecen al Consejo de Administración, cuyos importes devengados en 2000 y 1999 ascienden a 64 y 56 millones de pesetas, aproximadamente.

El número medio de empleados del Banco en los ejercicios 2000 y 1999, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número de Personas	
	2000	1999
Dirección General	13	9
Técnicos	758	725
Administrativos	425	414
Subalternos y varios	10	10
	1.206	1.158

La composición del epígrafe "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Variación fondos específicos (Nota 11)	457	218
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	125	245
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	5	1
Beneficios de ejercicios anteriores	171	179
Otros productos (Nota 18)	483	1.759
	1.241	2.402

La composición del epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	15	-
Dotación al fondo pensiones interno (Nota 17)	1.096	511
Aportación al fondo pensiones externo (Nota 2-i)	-	166
Dotación otros fondos especiales (Nota 17)	-	1.267
Quebrantos de ejercicios anteriores	6	11
Otros quebrantos	214	167
Saneamiento acciones propias (Nota 18)	-	212
	1.331	2.334

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración del Banco,

se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden a 317 millones de pesetas en ambos ejercicios..

Durante el ejercicio 2000, los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas y atenciones estatutarias ascendieron a 144 y 100 millones de pesetas, respectivamente. En el ejercicio 1999, los importes devengados por estos conceptos fueron de 140 y 103 millones de pesetas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2000, el Banco tiene concedidos créditos a miembros de su Consejo de Administración por importe de 173 millones de pesetas (332 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999).

(26) RED DE AGENTES

La relación de agentes del Banco al 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

Nombre	Plaza
<p>A.E.GESTIO, S.L. ALIAGA ANDRÉS, FERNANDO JAVIER KIEFT, CARL ROBERT FISCAL REPRESENTATIVE, S.L. VALFERELDA, S.L. R.B. ASESORES DE EMPRESAS, S.L. RAIMUNDO GARCIA, FERNANDO COPOVI CAMARENA, MARÍA JOSÉ GABINETE DE ASESORAMIENTO CONTABLE, S.L. VAZQUEZ PAYA, CONSUELO ENCARNACIÓN LABOGESTIÓN, S.L. ADMINISTRACIONES GOMAR, S.L. ASESORÍA GIMENO, S.L. BERENGUER CARRATALÁ, FCO. JAVIER CIVERA TRAMITACIÓN INMOBILIARIA, S.L.</p>	<p>TORRENTE JÁVEA BENIDORM y radio EL CAMPELLO y radio PETREL y radio ROCAFORT - BORBOTÓ MASAMAGRELL VILLAVIEJA PICASENT y radio TORRENTE VILLAJOSYOSA y radio CULLERA (S.ANT.) SILLA y radio EL CAMPELLO y radio MASALFASAR Y PUEBLA DE FARNALS</p>
<p>DÍAZ MORCILLO, JULIO J.G.P., ASESORES, S.L. M. VALENZUELA CONSULTORES, S.L. MARTÍ TORRES, VICENTE LUIS NAVARRO SERNA, FRANCISCO LUIS VICENS ASH, CARMELO JOSÉ JOARES IZQUIERDO, ISAAC</p>	<p>ALGEMESI y radio LA POBLA y radio MANISES y radio GANDÍA y radio BENIDORM y radio JAVEA y zona LLOMBAY Y CATADAU- ALFARP</p>
<p>GESTAFI GESTORES EMPRESARIALES, S.L. VIÑADO PEREZ, FERNANDO LUIS G.E. ASEFILCO, S.L. VILLACON, S.L. ASSESORIA D'EMPRESSES GRAN VIA 22, S.L. GARCIA MARTORELL, EVA BALDINO LEKENX LAGRON</p>	<p>VALENCIA ALDAYA-ALACUAS CATARROJA-BENIFAYO VALENCIA Y CASTELLÓN VALENCIA ANNA-ENGUERA y radio DENIA (LA JARA Y SEDOR EXTRANJERO) NOVELDA</p>
<p>MIGUEL LUCAS GÓMEZ ALXIGETIA, S.L. ASESORERÍA ALBERT MOLINER, S.L. JORGE CAMPOS MICO ALFAR INTERZERVICE, C.B. SANCHIS CAURIN, ENRIQUE FINANZAS AD HOC, S.L.</p>	<p>VILLARREAL, ALMAZORA, CASTELLÓN VILLARREAL ONTENIENTE y radio ALFAZ y radio VILLAMARCHANTE y radio VALENCIA Y PTO. SAGUNTO TORREVIEJA</p>
<p>MEDSEA ESTATES, S.L. LOPEZ OLMEDO, JOSE ANTONIO LLORCA LLINARES, VICENTE GORDON CLIVE WEBSTER MYHILL CORDUENTE SERRANO, MIGUEL IBAÑEZ ROIG, ANA MARÍA GRAU ASESORES, S.L.</p>	<p>XATIVA y radio BENIDORM y radio JAVEA y radio CHULILLA y radio SIETE AGUAS TAVERNES VALDIGNA y radio</p>
<p>ALCAÑIZ CLIMENT, VICENTE ASESORIA FISCAL CENTRUM, S.L. WORTHWICK, S.L. ALZIRA GESTIÓN, SDAD. COOPERATIVA VALENCIANA</p>	<p>VALENCIA MADRID MADRID y radio ALZIRA y radio</p>

Nombre	Plaza
INVERSIONES LA VILA, S.A. VICENTE CALATALUY FRANCISCO	ALZIRA y radio TAVERNES BLANQUES y radio
AGENCIA SEGUROS SAFORNOVA, S.L. IBERBROKERS ASESORES FINANCIEROS, S.L.	GANDÍA y radio ZARAGOZA Y HUESCA
EDUARDO ESTALLO ESCARIO ORGANIZACIÓN Y CONTROL PYME, S.L.	HUESCA y radio HUESCA y radio
ASESORERÍA DEL ALTO ARAGÓN, S.L. GLORIA LINARES AMOROS	HUESCA y radio LA MARINA, SAN FULGENCIO, LA HOYA
ENGUIX ASOCIADAS, S.L. ALAC Y ASOCIADOS CONSULTORES, S.L.	VALENCIA ALICANTE
M ^a LUISA CAMARA ANGUITA CARMEN GRACIA MORILLA	MOSTOLES MADRID
PEDRO MORATA CALVO CARLOS MONTES FANDOS	LA POBLA VALLBONA VALENCIA BENIMAMET
RAFAEL MORANT CANET VICENTE JUAN IVORRA	CARCAGENTE BENIDORM
MARTI ASESORES CONSULTRES, S.L. MANUEL ESTEBAN PASCUAL	CREVILLENTE y zona BENIPARELL y zona
VICENTE JOSÉ LÓPEZ BOX	GUARDAMAR y radio

(27) CUADRO DE FINANCIACIÓN

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
ORIGEN DE FONDOS		
Por resultado de operaciones-		
Beneficio del ejercicio	8.100	6.871
Amortización y saneamientos de activos materiales e inmateriales	844	619
Amortización y provisión para insolvencias	2.491	608
Saneamiento acciones propias	-	212
Beneficios en enajenación de inmovilizado	(125)	(246)
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	15	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	142	-
Resultados generados de las operaciones	11.467	8.064
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	35.289	10.690
Títulos de renta fija y participaciones (disminución neta)	1.828	-
Acreeedores (incremento neto)	76.074	54.947
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neto)	3.008	9.355
Emisión de obligaciones	-	8.000
Venta de inversiones permanentes:		
Venta de elementos de inmovilizado material	385	671
Acciones propias (disminución neta)	324	640
Total origen de fondos	128.375	92.367
APLICACIÓN DE FONDOS		
Reembolso de participaciones en el capital - Dividendos	2.781	2.595
Devolución prima de emisión	1.192	928
Títulos de renta variables y participaciones (variación neta)	4.380	2.733
Títulos de renta fija (aumento neto)	-	5.797
Inversión crediticia (incremento neto)	118.409	77.685
Adquisición de inversiones permanentes:		
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.613	2.629
Total aplicación de fondos	128.375	92.367

En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de enero de 2001 formuló las cuentas anuales que comprenden el balance, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias, contenida en otra hoja de papel común y la memoria, contenida en cincuenta y dos de papel común numeradas del 1 al 52; cuentas anuales que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



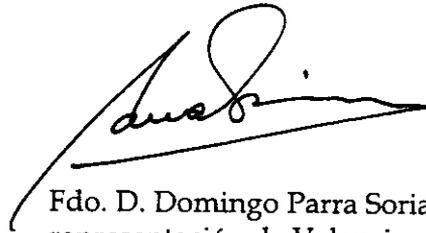
Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja



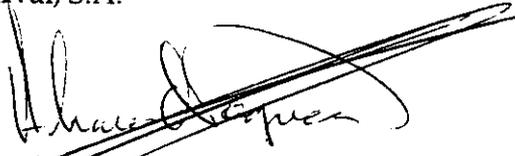
Fdo. D. Juan Lladró Dolz



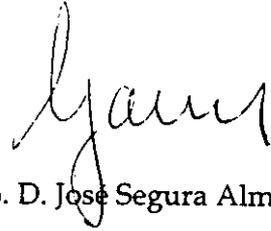
D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval, S.A."



Fdo. D. Domingo Parra Soria, en representación de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.



Fdo. D. Álvaro Noguera Giménez



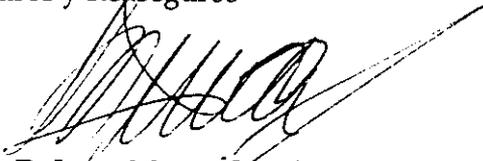
Fdo. D. José Segura Almodóvar



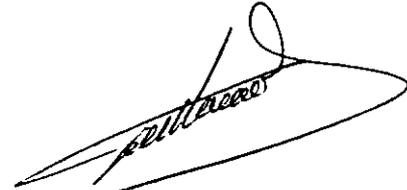
Fdo. D^a M^a Dolores Boluda Villalonga, en representación de Aseguradora Valenciana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros



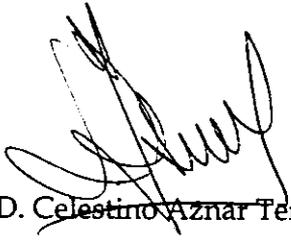
Fdo. D. Antonio Muñoz Armero



Fdo. D. Jesús Murcia Lacal, en representación de Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.



Fdo. D. José V. Royo Cerdá



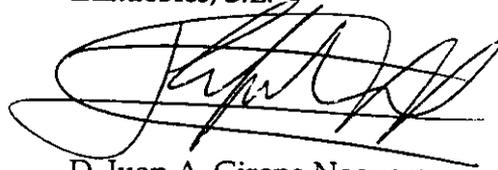
Fdo. D. Celestino Aznar Tena



Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en
representación de Cartera de
Inmuebles, S.L.



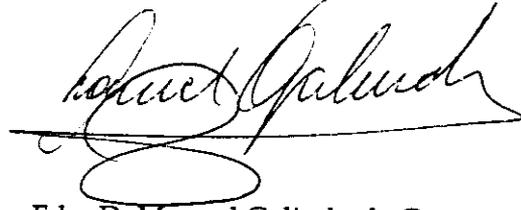
Fdo. D. Juan Nicasio Ordóñez Díaz



D. Juan A. Girona Noguera



Fdo. D^a M^a Irene Girona Noguera



Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova



Fdo. D. José F. García Checa, en
representación de Grupo Bancaja
Centro de Estudios, S.A.

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Informe de Gestión

BANCO DE VALENCIA, S.A

INFORME DE GESTION

EJERCICIO 2000



EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS.-

En el ejercicio de 2000 el ritmo de crecimiento de la economía española, con ligera desaceleración al final del ejercicio, ha sido de nuevo superior al de la media de la Unión Europea situándose muy cerca del 4%, impulsado fundamentalmente por la demanda interna en la que el consumo ha tenido un buen comportamiento si bien con síntomas finales de desaceleración. La inversión, en cambio, se ha mostrado más sólida a lo largo del ejercicio.

El ejercicio se ha visto influenciado por el creciente descenso del valor de la moneda única frente al dólar, en su segundo año de existencia, que ha alcanzado su punto más bajo en el mes de octubre con cambio euro/dólar de 0,82 frente al inicial de 1,10. Este hecho, unido al encarecimiento de los productos petrolíferos como consecuencia de las restricciones de la oferta, ha influido en el ritmo de la inflación que ha duplicado en nuestro país las previsiones iniciales situándose en el 4%.

En el último trimestre del ejercicio se ha desacelerado el ritmo de crecimiento de la economía americana lo que ha determinado el inicio de la recuperación del euro frente al dólar, con mejora de las expectativas de su relación de cambio.

La alta volatilidad de los mercados bursátiles, mayor aún en el sector de los valores de la nueva economía, ha sido otra de las características del ejercicio pasado que han afectado al nivel de riqueza de las familias.

La política monetaria ha determinado un encarecimiento progresivo del precio del dinero con subida paulatina de los tipos de interés a corto plazo desde el 3% inicial hasta el 4,75% del final del ejercicio, en tanto que la curva de tipos de interés al final del año ya descontaba un próximo descenso.

En el objetivo de alcanzar la estabilidad los mejores logros han consistido en la reducción del déficit público, con un presupuesto de déficit cero para el próximo ejercicio lo que coadyuvará al mantenimiento de la estabilidad como requisito de un crecimiento sostenible.

En este entorno, el sector financiero de nuestro país se ha caracterizado por una fuerte expansión de la demanda crediticia y un menor atractivo de los fondos de inversión como consecuencia de la baja rentabilidad de los de renta fija y la alta volatilidad de los de renta variable, con el consiguiente crecimiento de los depósitos tradicionales.

En el Banco de Valencia S.A. se ha mantenido, durante el ejercicio, el incremento constante de nuestra cifra de negocios con la clientela que ha superado ampliamente la cifra del billón de pesetas, con aumento significativo de nuestra cuota de mercado en nuestro

ámbito geográfico y, también, de nuestro balance: los Activos Totales Medios (ATM) han experimentado un crecimiento de 108.706 millones de pesetas, un 20,24%.

Los recursos de clientes, recogidos en la rúbrica "Débitos a clientes" del balance, han experimentado durante el ejercicio un crecimiento del 18,89%, alcanzando la cifra de 478.738 millones de pesetas. Por tipos de depósito, este incremento de 76.074 millones de pesetas se distribuye del siguiente modo: al sector público corresponde el 11,35% del mismo; las cuentas a la vista de otros sectores residentes se quedan con el 16,62%; las cuentas a plazo acumulan un 51,71% del crecimiento; las cesiones temporales de activos un 15,36% y las cuentas de no residentes un 4,96%.

El coste medio anual de estos recursos ha sido del 2,01% frente al 1,42% del ejercicio anterior. El coste medio del mes de diciembre ha sido el 2,46%.

Los recursos gestionados fuera de balance, se sitúan en 64.333 millones de pesetas con una disminución de 6.312 millones, equivalente a una tasa del 8,93%, debido al traspaso de participaciones en fondos de inversión hacia depósitos a plazo en busca de una mayor estabilidad. El conjunto de recursos de clientes gestionados asciende a 551.071 millones de pesetas, lo que supone un incremento sobre el año anterior del 14,50%.

La inversión crediticia neta, en el ejercicio, ha crecido en saldos finales 115.918 millones de pesetas, lo que representa un 27,65%, alcanzando al cierre del ejercicio la cifra de 535.228 millones de pesetas. El crédito al sector privado que agrupa más del 95% de la inversión se ha incrementado en 115.261 millones, lo que implica una tasa de crecimiento del 28,73%.

Del total incremento del año 22.350 millones de pesetas corresponden al crédito comercial, lo que supone un 19,39% del crecimiento total; los créditos hipotecarios crecen 43.024 millones pesetas y absorben el 37,33% del crecimiento; los deudores a plazo se incrementan en 45.125 millones de pesetas lo que supone el 39,15% del crecimiento anual de la inversiones crediticias. A pesar de este importante crecimiento, las operaciones en situación de morosidad solamente crecen un 5,75%, lo que sitúa la tasa de morosidad sobre inversiones crediticias en el 0,42%, frente al 0,51% del ejercicio anterior, en la banda baja del sector y muy por debajo de la media del mismo.

La rentabilidad media de la inversión ha sido el 5,94% frente al 5,47% del ejercicio anterior, consecuencia de la evolución de los tipos de interés, a lo largo del ejercicio.

En cuanto a resultados, el margen de intermediación ha alcanzado la cantidad de 20.440 millones de pesetas, superior en 2.242 millones de pesetas a los 18.198 millones de pesetas del ejercicio anterior debido a que los productos financieros aumentan 8.596 millones de pesetas mientras que los costes financieros lo hacen en 6.354 millones de pesetas; esta variación positiva del margen de intermediación trae causa de que los ingresos producidos por el incremento de volumen de negocio y la mejor composición de la estructura tanto de las inversiones como de los recursos han superado con creces la caída derivada de la reducción de márgenes unitarios debido a la adecuación de los precios a la situación del mercado.

Las comisiones netas percibidas, en el ejercicio, ascienden a 5.742 millones de pesetas, frente a 4.793 millones del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 19,79%. Los beneficios por operaciones financieras han alcanzado 313 millones de pesetas, frente a 199 millones del ejercicio pasado; este incremento viene producido por una mayor actividad en los mercados de deuda.

El margen ordinario ha ascendido a 26.495 millones de pesetas, frente a 23.191 del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 14,25%.

Los gastos generales de administración han supuesto 11.354 millones de pesetas, frente a 11.007 del ejercicio pasado, lo que supone un incremento del 3,15%, por debajo del incremento de la inflación. De estos gastos 7.723 millones corresponden a gastos de personal y 3.631 millones a gastos generales. La tasa sobre A.T.M. se ha reducido del 2,04% hasta el 1,76% y la eficiencia operativa, expresada en porcentaje de consumo de gastos de explotación sobre el margen ordinario, ha mejorado sustancialmente al situarse en el 42,8% frente al 47,5% del año anterior.

Las amortizaciones y saneamientos de activos materiales han supuesto 890 millones de pesetas, frente a 837 del ejercicio anterior. La diferencia entre otras cargas y productos de explotación aportan a la cuenta de resultados 83 millones de pesetas, mientras que el año anterior la aportación fue de 19 millones de pesetas.

Con todo ello, el margen de explotación se ha situado en 14.334 millones de pesetas, frente a 11.365 del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 26,12%. Sobre A.T.M. supone el 2,22% frente al 2,12% de 1999.

El saneamiento de la inversión crediticia ha requerido unas dotaciones netas de 2.491 millones de pesetas, frente a 608 del año anterior; de ellos 1.025 millones de pesetas corresponden a la nueva cobertura estadística de insolvencias instaurada por las autoridades supervisoras en el presente ejercicio y 1.318 millones de pesetas a la cobertura por crecimiento de la inversión. El saneamiento de las inmovilizaciones financieras ha supuesto una dotación de 157 millones de pesetas frente a 438 millones del ejercicio anterior. El resto de partidas ha detruido 90 millones de pesetas netos frente a 68 aportados el año anterior.

El beneficio antes de impuestos ha alcanzado la cifra de 11.596 millones de pesetas, frente a 10.388 del ejercicio de 1999, con un incremento absoluto de 1.208 millones de pesetas y relativo del 11,63%. La tasa sobre A.T.M. se sitúa en el 1,80% mientras que el ejercicio anterior fue del 1,93%.

El beneficio neto, deducido el impuesto de sociedades, alcanza 8.100 millones de pesetas, con un incremento del 17,88% sobre el ejercicio anterior. Este beneficio supone un R.O.E. (rentabilidad sobre recursos propios) del 18,29%.

SITUACION DE LA SOCIEDAD.-

Durante el ejercicio y de conformidad con lo acordado en la última Junta General se ha procedido a la ampliación del Capital Social en 7.946.867 euros con cargo a reservas libres de la entidad, mediante la emisión de 7.946.867 acciones de un euro cada una, quedando representado el capital social después de la ampliación por 87.415.538 acciones de un euro.

Con la aplicación de resultados y la devolución de parte de la prima de emisión que se va a proponer a la Junta General de Accionistas, los recursos propios de la entidad ascenderán a 48.427 millones de pesetas, que cubren adecuadamente el coeficiente de recursos propios fijado por las autoridades supervisoras.

Con las dotaciones efectuadas en el ejercicio, la cobertura de créditos dudosos y morosos, incluidas la genérica del 1% sobre la inversión crediticia y la estadística, asciende al 355%.

En el mes de julio de 1998 se aprobó por el Consejo de Administración el plan estratégico de la entidad para el trienio 1999/2001, cuyo objetivo fundamental fue preparar las bases para el incremento de beneficios a medio plazo y diversificar las fuentes y territorios de su obtención, acotando su vulnerabilidad y solidificando las bases de la entidad.

Dicho plan estratégico contempla la expansión del grupo Banco de Valencia en su territorio natural y su implantación en Aragón, Navarra y La Rioja, con especiales esfuerzos en la Comunidad de Madrid. Igualmente contempla la aceleración de los planes de remozamiento de oficinas y la adopción de una nueva plataforma informática, con aprovechamiento de nuevos canales de distribución.

En este segundo año del plan estratégico se han cumplimentado los objetivos propuestos. El plan de remozamiento de oficinas está muy avanzado. En el ejercicio se ha procedido a la apertura de cuatro nuevas oficinas en la Comunidad Autónoma de Madrid, dos en Zaragoza y una en Logroño, además de 5 en nuestra Comunidad. Se ha potenciado el canal de banca electrónica que cuenta en la actualidad con más de 10.000 usuarios y se ha establecido a finales de año un nuevo servicio de banca telefónica que está teniendo una creciente aceptación. Igualmente se ha procedido al nombramiento de nuevos agentes financieros que han aportado una cifra de negocios superior a los 10.000 millones de pesetas.

También se ha procedido a la constitución de una sociedad unipersonal de capital riesgo con un capital inicial de 400 millones de pesetas con el fin de propiciar la presencia del banco en determinados proyectos empresariales, fundamentalmente en el ámbito de nuestra comunidad.

En otro orden de cosas, el banco solicitó informe de calificación crediticia (rating) a la agencia internacional FITCH obteniendo las siguientes calificaciones: A corto plazo, "F1":

la más alta calidad crediticia; a largo plazo, "A": alta calidad crediticia; individual: "B": banco fuerte. Estas valoraciones asignadas reflejan su fuerte rentabilidad, buena implantación regional, excepcional calidad de sus activos y una base adecuada de capital.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO Y EVOLUCION PREVISIBLE.-

Tras el cierre del ejercicio y hasta el momento de la formulación del presente informe no se ha producido ningún acontecimiento importante que tenga influencia en la evolución de la sociedad.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.-

En esta materia las actividades del ejercicio de 2000 han estado influenciadas por los estudios y trabajos necesarios para la sustitución de la compañía que nos prestaba servicios externos de informática, obteniendo con ello una importante mejora de nuestra capacidad de prestación de servicio y de desarrollo de aplicativos cuyos logros se harán patentes en los próximos ejercicios.

NEGOCIO SOBRE LAS PROPIAS ACCIONES.-

Las acciones propias mantenidas en autocartera al cierre del ejercicio anterior, ascendían a 549.471. Durante el ejercicio se ha utilizado la autorización concedida por la Junta General para la adquisición de acciones propias. El número de acciones nominales de un euro adquiridas y enajenadas ha sido de 23.000 y 572.471, con un valor nominal de 23.000 euros y 572.471 euros, que representan el 0,03% y 0,65% sobre el capital social, respectivamente.

Se hace constar que Banco de Valencia, S.A., a 31 de diciembre de 2000, no mantiene acción alguna en autocartera.

En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de enero de 2001 formuló el informe de gestión contenido en siete hojas de papel común numeradas del 1 al 7; que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



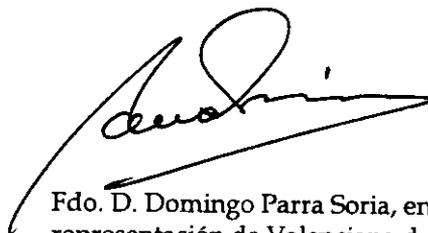
Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja



Fdo. D. Juan Lladro Dolz



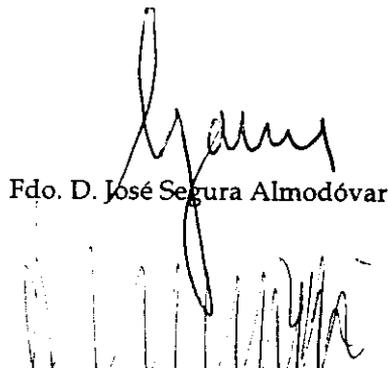
D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval, S.A."



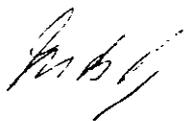
Fdo. D. Domingo Parra Soria, en representación de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.



Fdo. D. Álvaro Noguera Giménez

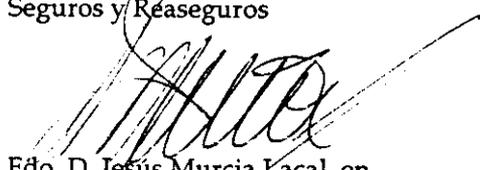


Fdo. D. José Segura Almodóvar



Fdo. D.ª M.ª Dolores Boluda Villalonga, en representación de Aseguradora Valenciana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

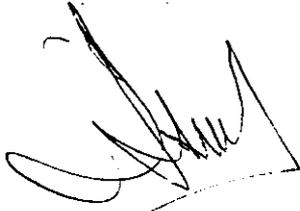
Fdo. D. Antonio Muñoz Armero



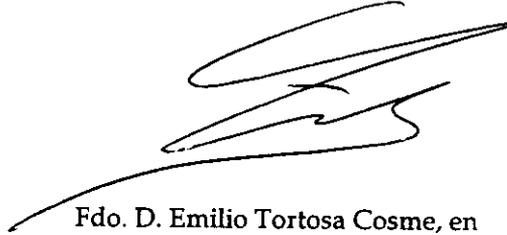
Fdo. D. Jesús Murcia Lacal, en representación de Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.



Fdo. D. José V. Royo Cerdá



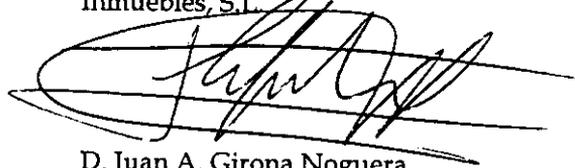
Fdo. D. Celestino Aznar Tena



Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en
representación de Cartera de
Inmuebles, S.L.



Fdo. D. Juan Nicasio Ordóñez Díaz



D. Juan A. Girona Noguera



Fdo. D^a M^a Irene Girona Noguera



Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova



Fdo. D. José F. García Checa, en
representación de Grupo Bancaja
Centro de Estudios, S.A.

BANCO DE VALENCIA, S.A.

Informe sobre la Asunción
del Código de Buen Gobierno

INFORME SOBRE LA ASUNCIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

1.- Información sobre las reglas de buen gobierno aplicadas por la Sociedad.-

El funcionamiento del Consejo de Banco de Valencia S.A. se encuentra reglamentado en los Estatutos de la Sociedad, en los que se prevé que el propio Consejo puede adoptar un Estatuto del Consejero.

El Consejo de Administración, en su sesión de junio de 1998, tomó conocimiento del informe elaborado para el buen gobierno de las sociedades. En la sesión del mes de julio acordó ir acomodando la estructura y el funcionamiento del Consejo a sus recomendaciones, y en su sesión del mes de septiembre acordó constituir, en el seno del Consejo una Comisión de Auditoría y una Comisión de nombramientos y retribuciones, que iniciaron el ejercicio de sus funciones.

El Consejo de Administración, en su sesión de 14 de mayo de 1999 aprobó, a propuesta de la Comisión de nombramientos y retribuciones, el Estatuto del Consejero y el Código de Conducta, acomodando las recomendaciones del informe elaborado para el buen gobierno de las sociedades a las peculiaridades de la entidad.

2.- Información sobre la asunción de las Recomendaciones del Código.-

El grado de asunción de las recomendaciones del Código es el que se expresa a continuación,:

Recomendación primera: El Consejo ejerce la función de supervisión, con carácter indelegable, sin que se haya establecido un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento.

Recomendación segunda: En el Consejo se integran un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responde a personas de prestigio, desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos. De acuerdo con el Estatuto del Consejero han de ser personas de honorabilidad profesional y comercial, con capacidad de aportar valor a la entidad y con arraigo en su zona de influencia.

Recomendación tercera: En el Consejo de Administración los Consejeros externos constituyen amplia mayoría sobre los ejecutivos y la proporción entre consejeros dominicales e independientes responde a la proporción existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto.

Los Consejeros actuales de la Sociedad, en número de 17, son los que siguen, con indicación de su antigüedad en el cargo:

- Presidente:* Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja. Ejerce el cargo desde el 31 de marzo de 1995. Representada por D. Julio de Miguel Aynat
- Vicepresidentes:* D. Juan Lladró Dolz. (fecha de nombramiento 25 de marzo de 1994)
- Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, "Segurval" S.A. (fecha nombramiento 31 de marzo de 1995). Representada por D. Antonio José Tirado Jiménez
- Consejero-Delegado:* Valenciana de Inversiones Mobiliarias S.L.. (fecha nombramiento 31 de marzo de 1995). Representada por D. Domingo Parra Soria.
- Vocales:* D. Alvaro Noguera Giménez (fecha nombramiento 15 de febrero de 1975)
- D. Manuel Galindo de Casanova (fecha nombramiento 30 de julio de 1975)
- D. Antonio Muñoz Armero (fecha nombramiento 24 de julio de 1984)
- D. José Segura Almodóvar (fecha nombramiento 24 de julio de 1984)
- D. José Vicente Royo Cerdá (fecha nombramiento 22 de marzo de 1986)
- D. Celestino Aznar Tena (fecha nombramiento 7 de marzo de 1987)
- D. Juan Antonio Girona Noguera (fecha nombramiento 26 de mayo de 1990)
- D. Juan Nicasio Ordóñez Díaz (fecha nombramiento 26 de mayo de 1990)
- D^a Irene Girona Noguera (fecha nombramiento 6 de septiembre de 1993)
- Cartera de Inmuebles S.L.(fecha nombramiento 31 de marzo de 1995) Representada por D. Emilio Tortosa Cosme.
- Aseguradora Valenciana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (fecha de nombramiento 31 de marzo de 1995). Representada por D^a María Dolores Boluda Villalonga.
- Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.. (fecha de nombramiento 31 de marzo de 1995). Representada por D. Jesús Murcia Lacal.
- Grupo Bancaja Centro de Estudios S.A.. (fecha de nombramiento 28 de enero de 1999). Representada por D. José Fernando García Checa.

Secretario No Consejero: D. Vicente Añón Calabuig (fecha nombramiento 29 de noviembre de 1985)

Recomendación cuarta: El número de miembros actuales el Consejo es de diecisiete y el de la Comisión Ejecutiva de diez.. En el Estatuto del Consejero se prevé que el número de miembros del Consejo se reduzca a quince, y el de miembros de la Comisión Ejecutiva se reduzca en proporción similar.

Recomendación quinta: En la sociedad están separadas la Presidencia y el cargo de primer ejecutivo.

Recomendación sexta: El Secretario del Consejo, al mismo tiempo Letrado-Asesor, vela por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

Recomendación séptima: La composición de la Comisión Ejecutiva refleja el mismo equilibrio existente en el Consejo. El Consejo conoce los asuntos tratados y las decisiones adoptadas por la Comisión.

Recomendación octava: El Consejo de Administración ha constituido la Comisión de Auditoria y la Comisión de Nombramiento y retribuciones, integradas únicamente por consejeros externos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por D. Celestino Aznar Tena, como Presidente, D. José Vicente Royo Cerdá, como Secretario, y como Vocales D. Manuel Galindo de Casanova y Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A., representada por D. Jesús Murcia Lacal, y tiene las siguientes funciones:

- a) formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;
- b) informar las propuestas de nombramiento de consejeros, a fin de verificar su adecuación a los criterios de selección establecidos;
- c) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;
- d) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros;
- e) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- f) velar por la transparencia de las retribuciones;
- g) informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses; y en especial, de todas las relaciones entre la sociedad y los miembros del Consejo, así como con sus familiares en primer grado, bien se trate de operaciones de riesgo como de operaciones comerciales o de prestación de servicios.

La Comisión de Auditoría está integrada por los siguientes miembros: D. Alvaro Noguera Giménez, como Presidente, D. Juan Antonio Girona Noguera,



BANCO DE VALENCIA

como Secretario, y como Vocales: D. Antonio Muñoz Armero y Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, "Segurval", S.A., representada por D. Antonio José Tirado Jiménez, y se le atribuyen las siguientes funciones:

- a) proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la renovación o no renovación.
- b) revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección:
- c) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y este en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;
- d) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- e) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- f) revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;
- g) recibir información trimestral de la Dirección de Auditoría interna, de las actividades del Departamento, incidencias habidas y medidas adoptadas para su corrección;
- h) realizar un seguimiento especial del cumplimiento de las recomendaciones derivadas de las inspecciones realizadas por el Banco de España;

Recomendación novena: Se adoptan las medidas necesarias para asegurar que los Consejeros dispongan de la información suficiente con la debida antelación.

Recomendación décima: El Consejo celebra una sesión al mes (con la excepción del mes de agosto), fomentándose por la Presidencia la intervención y libre toma de posición de todos los Consejeros. Se cuida la redacción de las actas y se propone evaluar, al menos una vez al año, la calidad y eficiencia de sus trabajos.

Recomendación undécima: La selección y reelección de los miembros del Consejo se sujeta al previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Recomendación duodécima: De acuerdo con el Estatuto del Consejero, éstos tienen la obligación de poner su cargo a disposición del Consejo cuando pierdan las características en virtud de las cuales accedieron al cargo (venta de

participación, cese en la relación laboral o pérdida del perfil, respectivamente para los consejeros considerados dominicales, ejecutivos o independientes)

Recomendación decimotercera: Según el Estatuto del Consejero, la edad límite para el ejercicio del cargo de Consejero es de 65 años para los ejecutivos y de 70 para el resto de los Consejeros. Esta norma tiene un periodo de carencia que cumple en el año 2001.

Recomendación decimocuarta: De acuerdo con el código de conducta aprobado el Banco debe garantizar que los Consejeros dispongan, con la antelación conveniente, de la información necesaria para formarse un juicio completo acerca de los asuntos que vayan a ser tratados, facilitando asimismo la información pertinente que oportunamente soliciten.

Recomendación decimoquinta: La retribución de los Consejeros, dentro de los límites estatutarios, se propone por la Comisión de nombramientos y retribuciones. En el estatuto del Consejero se fijan como criterios para determinar las retribuciones del Consejero los de dedicación, moderación y transparencia. La información que se ofrece de la retribución de los Consejeros se atiene a los criterios legales, facilitándose en forma global, por conceptos y no individualizada.

Recomendación decimosexta: De acuerdo con el código de conducta aprobado los Consejeros deben cumplir los deberes de profesionalidad, discreción, transparencia, independencia y lealtad. Deben tener informado puntualmente al Banco acerca de aquellos intereses particulares que afecten a su toma de decisiones y deben informar al Consejo y solicitar su autorización antes de asumir cargos que puedan originar conflictos de intereses.

Recomendación decimoséptima: Las transacciones que se realizan entre la sociedad y los accionistas significativos, en cuanto consejeros de la sociedad, están sometidas a las prevenciones legales, y en especial, a las dimanantes de la autoridad supervisora, por lo que quedan sujetas a autorización por el Consejo de Administración, y a comunicación, en cuanto a su importe plazo y condiciones, al Banco de España, así como, según su importe, a su previa autorización.

El Consejero, según el Código de conducta, debe tener informada puntualmente a la entidad acerca de aquellos intereses particulares que puedan afectar a su toma de decisiones, y debe informar al Consejo y solicitar su autorización antes de asumir cargos que puedan originar conflictos de intereses. En cualquier caso, los consejeros no deben tomar parte en aquellas deliberaciones en las que puedan producirse conflictos de intereses.

Recomendación decimoctava: Se han incrementado las comunicaciones con accionistas e inversores institucionales, a los que periódicamente se informa sobre la marcha de la sociedad. La Presidencia ofrece semestralmente datos a los accionistas, mediante carta circular y folleto.

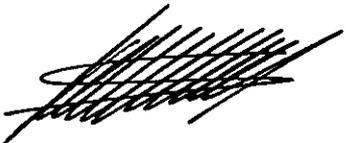
Recomendación decimonovena: El Consejo se responsabiliza de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable de la marcha de la sociedad. Las operaciones con Consejeros están sujetas a una estricta normativa, y, en su caso, a previa autorización del Banco de España. Por precepto estatutario, Banco de Valencia no informa sobre sus operaciones con clientes.

Recomendación vigésima: La información financiera periódica que se ofrece a los mercados se elabora conforme a los mismos principios y prácticas profesionales que las cuentas anuales y es verificada por la Comisión de Auditoría, antes de ser difundida.

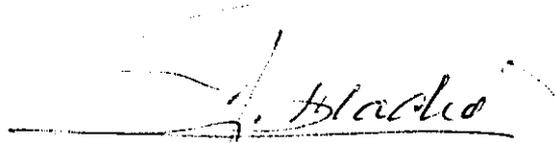
Recomendación vigésimo primera: El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilan las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad. La Comisión de auditoría ha sido informada por la firma auditora de su cifra de negocios, comprobando el porcentaje que sobre la misma representan sus honorarios por los trabajos de auditoría, porcentaje que no puede comprometer su independencia. A la firma auditora, durante el ejercicio 2000 no se le han satisfecho honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de la auditoría anual.

Recomendación vigésimo segunda: Las cuentas que formula el Consejo se vienen presentando sin reservas y salvedades en el informe de auditoría.

Regla vigésimo tercera: El Consejo de Administración incluye el presente anexo, sobre sus reglas de gobierno, en el informe público anual.



Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en
Representación de Caja de Ahorros de
Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja



Fdo. D. Juan Lladró Dolz



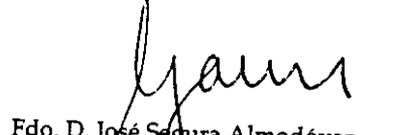
Fdo. D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación
de Correduría Especializada de Seguros del Grupo
Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval, S.A."



Fdo. D. Domingo Parra Soria, en
representación de Valenciana de
Inversiones Mobiliarias, S.L.



Fdo. D. Álvaro Noguera Giménez



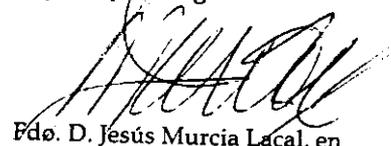
Fdo. D. José Segura Almodóvar



Fdo. D.ª M.ª Dolores Boluda Villalonga,
en representación de Aseguradora
Valenciana, Sociedad Anónima de
Seguros y Reaseguros



Fdo. D. Antonio Muñoz Armero



Fdo. D. Jesús Murcia Lacal, en
representación de Coseval, Sociedad
de Agencia de Seguros de Caja de
Ahorros de Valencia, Castellón y
Alicante, Bancaja, S.A.



Fdo. D. José V. Royo Cerdá



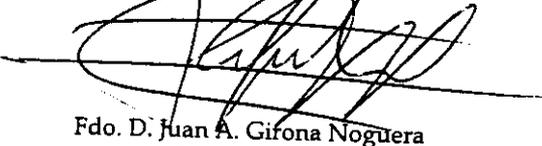
Fdo. D. Celestino Aznar Tena



Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en representación
de Cartera de Inmuebles, S.L.



Fdo. D. Juan Nicasio Ordóñez Díaz



Fdo. D. Juan A. Girona Noguera



Fdo. D.ª M.ª Irene Girona Noguera



Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova



Fdo. D. José F. García Checa, en
representación de Grupo Bancaja
Centro de Estudios, S.A.



ARTHURANDERSEN

**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**



Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados
correspondientes al ejercicio 2000
junto con el Informe de Auditoría



ARTHUR ANDERSEN

Pascual y Genis, 1
46002 Valencia

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de
Banco de Valencia, S.A.:

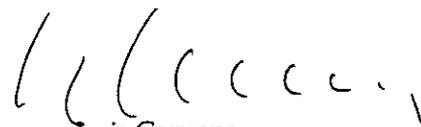
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de BANCO DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que componen el GRUPO BANCO DE VALENCIA, integrado en el GRUPO BANCAJA, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En el ejercicio 1999 - en virtud de lo dispuesto en el Punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España y tras recibir autorización de esta institución para hacerlo-Banco de Murcia, S.A. ha dotado con cargo a sus reservas de libre disposición 313 millones de pesetas, por los pasivos derivados del Plan de Jubilación Anticipada puesto en marcha en el ejercicio correspondiente, neto del correspondiente efecto fiscal (véase Notas 4, 20 y 21).

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Valencia, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y de los resultados de sus operaciones durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Banco de Valencia, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante y las Sociedades Dependientes.

ARTHUR ANDERSEN



Luis Caruana

25 de enero de 2001

**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

Balances de Situación

BANCO DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999
(Millones de Pesetas)



ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):		
Caja	4.761	4.865	A la vista	1.331	1.803
Banco de España	8.600	10.537	A plazo o con preaviso	171.087	125.504
	13.361	15.402		172.418	127.307
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	18.981	23.933	DEBITOS A CLIENTES (Nota 15):		
			Depósitos de ahorro:		
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):			A la vista	499.272	425.995
A la vista	1.905	1.506	A plazo	267.641	244.479
Otros créditos	62.774	52.755	Otros débitos:	231.631	181.516
	64.679	54.261	A la vista	60.290	47.699
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	681.623	549.717	A plazo	60.290	47.699
				559.562	473.694
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA			DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES		
FIJA (Nota 8):			NEGOCIABLES:		
De emisión pública	1.489	2.554	Bonos y obligaciones en circulación (Nota 16)	14.000	12.000
Otros emisores	7.784	8.549		14.000	12.000
	9.273	11.103	OTROS PASIVOS	22.334	18.303
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA			CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 14)		
VARIABLE (Nota 9)	4.465	2.856		5.510	3.972
PARTICIPACIONES (Nota 10):			PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
En entidades de crédito	-	-	Fondo de pensionistas	15.360	2.376
Otras participaciones	12.271	11.830	Otras provisiones	1.990	3.218
	12.271	11.830		17.350	5.594
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO			FONDO PARA RIESGOS GENERALES		
ACTIVOS INMATERIALES					
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 11)	1.915	84	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN (Nota 11)	1.454	1.625
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):			BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO:		
Terrenos y edificios de uso propio	5.188	4.717	Del Grupo	8.707	7.608
Otros inmuebles	480	511	De minoritarios	-	-
Mobiliario, instalaciones y otros	6.377	6.443	PASIVOS SUBORDINADOS	8.707	7.608
	12.045	11.671	INTERESES MINORITARIOS		
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			CAPITAL SUSCRITO (Nota 18)	14.545	13.222
ACCIONES PROPIAS (Nota 18)		324	PRIMAS DE EMISIÓN (Nota 19)	2.102	3.295
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	28.209	11.971	RESERVAS (Nota 20)	27.500	24.748
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 14)	4.259	3.342	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 20)	1.472	1.472
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 21):		
Por integración global y proporcional	-	-	Por integración global y proporcional	752	232
Por puesta en equivalencia	40	15	Por puesta en equivalencia	3.415	3.437
	40	15	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.167	3.669
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO					
TOTAL ACTIVO	851.121	696.509	TOTAL PASIVO	851.121	696.509
CUENTAS DE ORDEN (Nota 22)	242.743	208.283			

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

BANCO DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS



EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

BANCO DE VALENCIA

(Millones de Pesetas)

	(Debe) Haber	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 26)	41.054	32.122
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	2.295	2.346
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(17.656)	(10.170)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	645	425
<i>De acciones y otros títulos de renta variable</i>	22	1
<i>De participaciones</i>	623	424
<i>De participaciones en el grupo</i>	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	24.043	22.377
COMISIONES PERCIBIDAS	7.897	6.754
COMISIONES PAGADAS	(1.130)	(1.099)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	341	216
MARGEN ORDINARIO	31.151	28.248
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	457	330
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(14.427)	(13.954)
<i>De personal (Nota 26)</i>	(9.969)	(9.842)
<i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(7.418)	(6.918)
<i>Cargas sociales</i>	(2.105)	(2.114)
<i>De las que: pensiones</i>	(192)	(338)
<i>Otros gastos administrativos</i>	(4.458)	(4.112)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 12)	(1.144)	(1.100)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(407)	(369)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	15.630	13.155
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	252	277
<i>Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	875	701
<i>Correcciones de valor por cobro de dividendos</i>	(623)	(424)
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	(17)	(18)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
<i>Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia</i>	-	-
<i>Reversión de diferencias negativas de consolidación</i>	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 7)	(3.098)	(1.116)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	(131)	(404)
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 26)	1.892	2.837
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 26)	(1.557)	(2.937)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12.971	11.794
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(4.264)	(4.186)
RESULTADO (BENEFICIO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	8.707	7.608
RESULTADO (BENEFICIO) ATRIBUIDO A LA MINORÍA	-	-
RESULTADO (BENEFICIO) ATRIBUIDO AL GRUPO	8.707	7.608

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

Memoria

BANCO DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO DE VALENCIA

MEMORIAS CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(1) RESEÑA DEL GRUPO

El Grupo Banco de Valencia (en adelante el Grupo) está constituido por las entidades financieras Banco de Valencia, S.A. y Banco de Murcia, S.A. (Sociedad Unipersonal) que, junto con otras, forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios. El Grupo desarrolla su actividad, básicamente, en las Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia.

El Grupo Banco de Valencia está integrado en el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja).

Entidad dominante-

Banco de Valencia, S.A. (en adelante el Banco) es la Entidad Dominante del Grupo Banco de Valencia y representa, aproximadamente, el 85% del total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2000 y el 77% del beneficio neto atribuido al Grupo del ejercicio 2000 (85% y 75%, respectivamente, a 31 de diciembre de 1999). Las cuentas anuales individuales del Banco se preparan siguiendo los mismos criterios y principios contables que se describen en la Nota 4 siguiente, con excepción de la valoración de las participaciones representativas en el capital de sociedades. En consecuencia, dichas cuentas anuales individuales no reflejan las variaciones patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones, variaciones que, de hecho, se reflejan en los estados financieros consolidados adjuntos. A continuación se presentan de forma resumida los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias individuales de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2000 y 1999:

BANCO DE VALENCIA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN (RESUMIDO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 y 1999
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	PASIVO	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	10.101	12.827	ENTIDADES DE CRÉDITO	143.419	109.178
DEUDAS DEL ESTADO	14.447	18.746	DÉBITOS A CLIENTES	478.739	402.665
ENTIDADES DE CRÉDITO	91.257	89.533	DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	8.000	8.000
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	535.228	419.310	OTROS PASIVOS	20.371	16.573
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RENTA FIJA	9.271	11.099	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	4.284	3.216
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	4.270	2.749	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	15.044	3.329
PARTICIPACIONES	8.565	6.080	FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	8.562	8.188	BENEFICIO DEL EJERCICIO	8.100	6.871
ACTIVOS INMATERIALES	-	-	PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
ACTIVOS MATERIALES	10.029	9.678	CAPITAL SUSCRITO	14.545	13.223
ACCIONES PROPIAS	-	324	PRIMAS DE EMISIÓN	2.102	3.294
OTROS ACTIVOS	27.317	10.425	RESERVAS	26.578	23.811
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	3.607	2.673	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	1.472	1.472
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL ACTIVO	722.654	591.632	TOTAL PASIVO	722.654	591.632
CUENTAS DE ORDEN	195.205	162.733			

BANCO DE VALENCIA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (RESUMIDAS)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999
(Millones de Pesetas)

	(Debe) / Haber	
	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33.590	25.224
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(14.585)	(8.231)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	1.435	1.205
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	20.440	18.198
COMISIONES PERCIBIDAS	6.618	5.620
COMISIONES PAGADAS	(876)	(827)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	313	200
MARGEN ORDINARIO	26.495	23.191
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	424	326
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:		
De personal	(11.354)	(11.007)
Otros gastos administrativos	(7.723)	(7.651)
	(3.631)	(3.356)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(890)	(837)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(341)	(307)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	14.334	11.366
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto)	(2.491)	(608)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	(157)	(438)
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	1.241	2.402
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(1.331)	(2.334)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	11.596	10.388
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(3.496)	(3.517)
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	8.100	6.871

Sociedades dependientes-

Las sociedades dependientes consolidadas por integración global (véase Nota 2-c), así como la información más relevante al 31 de diciembre de 2000 y 1999, son los siguientes:

Ejercicio 2000							
Sociedad	Domicilio	% Porcentaje de Participación	Millones de Pesetas				Actividad
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas	Resultado Ejercicio 2000	
Banco de Murcia, S.A. Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A.	Murcia Valencia	100% 100%	7.848 399	4.500 399	3.211 -	1.140 4	Banca Sociedad de Capital Riesgo

Ejercicio 1999							
Sociedad	Domicilio	% Porcentaje de Participación	Millones de Pesetas				Actividad
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas	Resultado Ejercicio 1999	
Banco de Murcia, S.A.	Murcia	100,00%	7.848	4.500	2.767	1.235	Banca

Durante el ejercicio 2000 el Banco ha constituido una nueva sociedad denominada "Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A." cuyo objeto social es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores.

Durante el ejercicio 1999 el Banco enajenó su participación en "Centro de Cálculo Mecanizado, S.A.", generándose una pérdida de 14 millones de pesetas respecto a las reservas consolidadas al 31 de diciembre de 1998.

Las sociedades dependientes consolidadas por puesta en equivalencia (véase Nota 2-c), así como la información más relevante no auditada al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es la siguiente:

Ejercicio 2000							
Sociedad	Domicilio	% Porcentaje De Participación	Millones de Pesetas (*)				Actividad
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas	Resultado	
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E. (**)	Valencia	5'52%	5.391	70.400	111.884	14.179	Concesión Autopistas
Libertas 7, S.A. (***)	Valencia	5,7%	2.600	872	5.161	5.925	Inmobiliaria
Aguas de Valencia, S.A. (****)	Valencia	6'16%	478	865	8.608	850	Concesión aguas potables
Vainmosa Cartera, S.L. (*****)	Valencia	20%	370	1.850	(156)	(122)	Tenencia de acciones
S.B. Activos Agencia de Valores, S.A.	Madrid	14%	67	280	146	137	Agencia de valores
Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	20%	32	160	(8)	(28)	Promociones inmobiliarias

Ejercicio 1999							
Sociedad	Domicilio	% Porcentaje De Participación	Millones de Pesetas				Actividad
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas	Resultado	
Autopistas del Mare Nostrum, S.A. (**).	Valencia	5'91%	5.525	62.388	114.462	11.360	Concesión Autopistas
Aguas de Valencia, S.A. (****)	Valencia	6'16%	478	864	8.198	778	Concesión aguas potables
Vainmosa Cartera, S.L. (*****)	Valencia	20%	339	1.850	-	(156)	Tenencia de acciones
S.B. Activos Agencia de Valores, S.A.	Madrid	14%	66	280	93	107	Agencia de valores
Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	20%	11	60	(5)	(2)	Promociones inmobiliarias

(*) 31 de diciembre de 2000, datos obtenidos de información no auditada, a excepción del resultado de Libertas 7, S.A. obtenido de los estados financieros consolidados, no auditados, a 30 de noviembre de 2000.

(**) En octubre de 2000, ha tenido lugar la fusión de Autopistas del Mare Nostrum, S.A. con Valora 2000, S.A. La nueva compañía se ha denominado Aurea Concesiones de Infraestructuras, Sociedad Concesionaria. El porcentaje de participación del Banco en Aurea se sitúa en el 5,52%, mientras que la participación en el resultado del ejercicio 2000 se mantiene la que existía antes de la fusión, 5,91%.

(***) Inversión realizada en el mes de octubre de 2000. Sociedad con un miembro del Consejo de Administración común con el Banco. La información que aparece en la tabla anterior corresponde a los estados financieros consolidados al 30 de noviembre de 2000, no auditados. Las sociedades que componen el perímetro de consolidación de Libertas 7 son las siguientes: Forum Inmobiliario Cisneros, S.A., S.A. Playa de Alboraya, C.V.N.E. y Libertas Novo, S.A.; la actividad de estas sociedades dependientes es: servicios inmobiliarios (las dos primeras), servicios de alimentación, y tenencia de valores, respectivamente.

(****) Incluye la participación del Banco en Aguas de Valencia, S.A. (Sociedad dominante), y los datos patrimoniales consolidados del Grupo que forma la Sociedad dominante y sus dependientes; Omnium Ibérico, S.A., Sociedad Española de Abastecimientos, S.A., Daguas, S.L., Europea de Servicios Públicos, S.L., Vanagua, S.A., Aigües de L'horta, S.L. y Aguas de Valencia Internacional, S.A., dedicadas al abastecimiento de aguas, General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L., dedicada al análisis del agua, Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L., dedicada al arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y las sociedades asociadas Companya General d'Aigües de Catalunya, S.A. y Aigües de Morella, S.A. dedicadas al abastecimiento del agua.

(*****) Para la evaluación de esta participada hay que considerar que ésta participa en el 49% de la Sociedad con sede en Valencia Egevasa, dedicada a la distribución y depuración de aguas, cuyo capital, reservas y resultado provisional al 31 de diciembre de 2000 ascienden a 622, 229 y 250 millones de pesetas, respectivamente (622, 43 y 185 millones de esetas, respectivamente al 31 de diciembre de 1999).

(2) BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales consolidadas de Banco de Valencia, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banco de Valencia se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones y han sido confeccionadas a partir de los registros contables del Banco, y de las sociedades dependientes consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

Las cuentas anuales de Banco Valencia, S.A., así como las cuentas anuales de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2000, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas, si bien se espera que serán aprobadas sin cambios.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante y serán sometidas a la aprobación por la Junta General de Accionistas, sin que se espere que se produzcan modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2000.

b) *Principios contables y normas de valoración-*

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que haya dejado de aplicarse.

c) *Principios de consolidación-*

De acuerdo con la circular 4/1991, de Banco de España, todas las sociedades dependientes del Grupo Banco de Valencia en cuyo capital social o derechos de voto la participación directa y/o indirecta de Banco de Valencia, S.A. sea igual o superior al 50% y cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y constituyan, junto con ésta, una unidad de decisión, se han consolidado por el método de integración global.

Adicionalmente, las participaciones en otras empresas con las que se mantiene una relación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, manteniendo en todas ellas una participación igual o superior al 20%, o al 3% si cotizan en bolsa, se valoran por la fracción que del neto patrimonial de las sociedades representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas (método de puesta en equivalencia).

El resto de las inversiones de los valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 4-e.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Por otra parte, no existe participación de terceros en el patrimonio del Grupo, al estar participadas las sociedades del grupo consolidadas por integración global íntegramente por Banco de Valencia, S.A.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación a la Entidad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

d) Determinación del patrimonio-

Con objeto de evaluar el neto patrimonial del Grupo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 hay que considerar los siguientes epígrafes y cuentas de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Capital suscrito (Nota 18)	14.545	13.222
Prima de emisión (Nota 19)	2.102	3.295
Reservas (Nota 20)	27.500	24.748
Reservas de revalorización (Nota 20)	1.472	1.472
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 21)	4.167	3.669
	49.786	46.406
Más-		
Beneficios consolidados del ejercicio	8.707	7.608
Menos-		
Acciones propias (Nota 18)	-	(324)
Dividendo activo a cuenta (Notas 3 y 13)	(1.939)	(1.763)
Patrimonio neto contable	56.554	51.927
Dividendo complementario (Nota 3)	(684)	(1.018)
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	55.870	50.909

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2000 de la Entidad dominante que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas y la distribución del beneficio del ejercicio 1999, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2000, son las siguientes:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Base de reparto:		
Beneficio del ejercicio	8.100	6.871
Propuesta de distribución:		
A Dividendos	2.623	2.781
A Reservas voluntarias	5.217	4.090
A Reservas legal	260	-
	8.100	6.871

De las cifras totales destinadas a dividendos correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999, fueron distribuidas cantidades a cuenta por un total de 1.939 y 1.763 millones de pesetas, respectivamente, que figuran contabilizadas bajo el epígrafe "Otros Activos" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 13).

Los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A. de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta de los ejercicios 2000 y 1999 fueron los siguientes:

1) Estados de Suficiencia de Beneficios para Repartir Dividendo-

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Beneficios hasta 31 de agosto de 2000 y 1999	7.588	6.876
A deducir:		
Dotación a reservas obligatorias	(260)	-
Impuesto sobre Sociedades	(2.266)	(2.278)
Beneficio distribuible	5.062	4.598
Dividendo a repartir	1.939	1.763

2) Estado Contable de Liquidez a 31 de agosto de 2000 y 1999-

	Millones de Pesetas	
		1999
Activo:		
Caja y depósitos en bancos centrales	10.532	9.109
Deudas del Estado	18.886	21.954
Entidades de crédito	68.102	84.910
Créditos sobre clientes	484.305	378.506
Obligaciones y otros valores de renta fija	11.046	8.942
Acciones y otros títulos de renta variable	4.075	2.906
Participaciones	5.966	4.294
Participaciones en empresas del grupo	8.588	8.232
Activos materiales	9.680	8.859
Acciones propias	-	336
Otros activos	13.710	8.049
Cuentas de periodificación	2.890	2.953
	637.780	539.050
Pasivo:		
Entidades de crédito	89.526	71.955
Débitos a clientes	460.758	393.659
Débitos representados por valores negociables	8.000	8.000
Otros pasivos	18.289	10.094
Cuentas de periodificación	7.150	5.580
Provisiones para riesgos y cargas	4.038	3.365
Beneficios del ejercicio	5.321	4.597
Capital suscrito	14.545	13.223
Primas de emisión	2.103	3.294
Reservas	26.578	23.811
Reservas de revalorización	1.472	1.472
	637.780	539.050

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma en que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(4) PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas consolidadas adjuntas de los ejercicios 2000 y 1999, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España, se resumen a continuación:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos

de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera-

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio han supuesto la redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a las pesetas como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda extranjera" en los cuadros adjuntos para los ejercicios 2000 y 1999, hacen referencia a todas aquellas monedas no susceptibles de su expresión en euros de acuerdo con la Circular 7/98.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2000 y 1999. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Durante el ejercicio 1995, y en virtud de un contrato privado de marzo de 1995 que venía siendo prorrogado anualmente, Banco de Murcia, S.A. transfirió a Bancaja la gestión de la operativa de banca internacional. De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, Banco de Murcia, S.A. actuaba como comisionista por estas operaciones, asumiendo los quebrantos que pudieran derivarse de ellas, y la

retribución por este concepto era equivalente al neto resultante de los ingresos y gastos devengados en el ejercicio por dichas operaciones.

No obstante lo anterior, las nuevas operaciones de banca internacional que se contrataron a partir del mes de agosto de 1999 son gestionadas directamente por Banco de Murcia, S.A., manteniéndose transferidas determinadas operaciones por saldos residuales hasta su vencimiento.

El resultado neto de las operaciones de extranjero gestionadas por Bancaja que fue imputado a la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1999 ascendió a 70 millones de pesetas, siendo nulo en el ejercicio 2000.

El importe correspondiente al riesgo por los créditos gestionados por Bancaja a 31 de diciembre de 2000 y 1999 se encuentra incluido en el epígrafe "Cuentas de Orden" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 22).

c) Fondos de provisión de insolvencias-

El saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", que se presenta minorando el capítulo "Crédito sobre clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos, tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. Esta cuenta se abona por las dotaciones cargadas a la cuenta de pérdidas y ganancias y se adeuda por las cancelaciones de deudas consideradas incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y por la recuperación de los importes previamente provisionados (véase Nota 7).

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales clasificados como dudosos no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones de insolvencias se han determinado, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 (modificada parcialmente por la Circular 11/1993, Circular 5/1998 y Circular 9/1999) de Banco de España, en base al estudio riguroso e individualizado del riesgo de crédito de sus operaciones y aplicando criterios de máxima prudencia. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinadas operaciones hipotecarias), de carácter genérico, destinada a cubrir las pérdidas que puedan originarse en riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en un futuro. Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 esta provisión genérica asciende a 6.723 y 5.259 millones de pesetas, respectivamente.

La entrada en vigor el 1 de julio de 2000 de la Circular 9/1999 de Banco de España, ha supuesto dotaciones netas por importe de 1.148 millones de pesetas, aproximadamente, para la cobertura del "Fondo de cobertura estadística de

insolvencias". Dicho fondo, de carácter anticíclico, se calcula trimestralmente aplicando diferentes porcentajes y ponderaciones a los riesgos clasificados por el Grupo en función de lo establecido en la citada normativa. El límite máximo de cobertura de dicho fondo a 31 de diciembre de 2000 asciende a 9.618 millones de pesetas, aproximadamente. El movimiento del fondo durante el ejercicio 2000 se detalla a continuación:

	Millones de Pesetas
Fondo estadístico al 31 de diciembre de 1999	-
Variación neta en el ejercicio (Nota 6)	1.148
Fondo estadístico acumulado	1.148

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 17).

d) Deuda del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/94, de 26 de septiembre del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija del Grupo se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Grupo ha decidido mantener hasta la amortización de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor) y minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías que hubieran sido adeudadas a resultados, hasta el 30 de junio de 1994.
- b) Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a la cartera de inversión a vencimiento) se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio o la media del último trimestre, la menor.

e) Valores representativos del capital-

Los valores de renta variable de sociedades dependientes y empresas asociadas se registran de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 2-c.

El resto de los valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos, teniendo en consideración el fondo de fluctuación de valores, por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, el que sea menor. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- b) Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que en su caso se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 9).

f) *Activos materiales-*

El inmovilizado material se presenta valorado a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales aplicables, neto de su correspondiente amortización acumulada y de los fondos específicos asignados.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

La amortización del inmovilizado material se calcula, básicamente, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	6,5 a 16,5
Equipos de proceso de datos	4
Otros y elementos de transporte	6 a 10

Determinados bienes del inmovilizado material se amortizan siguiendo el sistema de amortización depreciosa, ya que se considera que este sistema se adecúa mejor a la depreciación real de estos bienes.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el importe de la deuda neta aplicada, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una

provisión en función del tiempo transcurrido desde su adjudicación, salvo que su valor neto contable se justifique mediante tasación pericial independiente y actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Activos Materiales-Otros Inmuebles" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

g) Operaciones de futuro-

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones, comprendiendo fundamentalmente acuerdos sobre tipos de interés futuro (véase Nota 24).

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Grupo. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" del balance de situación como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones, que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales, se han considerado como de cobertura siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde el nacimiento de esta última. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos del elemento cubierto.

En las operaciones que no son de cobertura, también denominadas "de negociación", los resultados de las operaciones contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa del Banco de España se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por divisa para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones (104 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 -véase Nota 17).

h) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición, saneándose, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable y el de cotización.

i) Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación-

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y sus respectivos valores teórico-contables ajustados en la fecha de la primera consolidación se han imputado de la siguiente forma:

- a. En los casos aplicables, directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos), cuyos valores de mercado eran superiores a los valores netos contables deducidos de sus balances. Su tratamiento contable es similar al de los mismos activos del Grupo (amortización, devengo, etc.).
- b. El resto se registra como fondo de comercio de consolidación y se amortiza linealmente desde el momento de la compra, en el plazo máximo estimado durante el que las participaciones contribuyan a la obtención de beneficios para el Grupo, con un plazo máximo de veinte años.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos fondos figuran, en su caso, registrados en el capítulo "Amortización del fondo de comercio de consolidación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones y sus respectivos valores teórico-contables ajustados en la fecha de la primera consolidación tienen la consideración de provisiones y se registran en el epígrafe del pasivo "Diferencia negativa de consolidación".

La diferencia negativa de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado, con la consideración de provisión para riesgos y gastos y su imputación a resultados tiene lugar en la medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos o se enajene la participación que lo origina.

j) Compromisos por pensiones-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

En el ejercicio 2000, ha entrado en vigor la Circular 5/2000 de Banco de España, que regula de forma específica para el sector financiero, el "Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", aprobado por Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre de 1999. Esta nueva normativa obliga a las entidades financieras, al cálculo

de su pasivo actuarial con arreglo a determinadas hipótesis, y permite diversas opciones para diferir en los próximos años, el impacto que la adaptación a tales hipótesis pudiera tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Grupo ha adaptado sus hipótesis de cálculo del pasivo actuarial a las exigidas en la mencionada Circular, y se ha acogido a su diferimiento como permite la Circular.

Al 31 de diciembre de 2000, tanto Banco de Valencia, S.A. como Banco de Murcia, S.A. se encuentran en conversaciones con terceras partes que culminarán con la decisión última que los Administradores estimen conveniente en relación con la exteriorización o no de sus compromisos y obligaciones por pensiones con su personal. De acuerdo a esta situación, y dado que no se han realizado acciones de carácter irreversible en relación con los compromisos, ambos bancos han tratado contablemente su pasivo actuarial como Fondo Interno de Pensiones.

A continuación se resumen las características y situación de los distintos compromisos en materia de pensiones que afectan a Banco de Valencia, S.A. y Banco de Murcia, S.A.:

Banco de Valencia, S.A.-

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo ascienden, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, a los siguientes:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado	9.013	4.185
Compromisos causados	8.645	6.180
Otros	-	561
	17.658	10.926

A dichas fechas, este pasivo está íntegramente cubierto como se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Fondo de pensionistas, de carácter interno	17.658	561
Fondo de pensionistas, de carácter externo	-	10.365
	17.658	10.926
Menos- Diferencias en fondos de pensiones internos	(4.420)	-
	13.238	10.926

El saldo del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos" del detalle anterior, recoge el déficit neto por pensiones a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de calcular el déficit existente a dicha fecha entre los criterios marcados en la Circular 5/2000 de Banco de España y los anteriormente aplicados por el Banco, una vez amortizada parte de dicho déficit con cargo a "Dotaciones Extraordinarias" durante el ejercicio 2000 (véase Nota 25). El Banco de Valencia, S.A., tiene previsto amortizar este déficit en un plazo inferior al máximo de diez años establecido por la citada circular.

El Banco cubre, en parte, sus riesgos derivados de fondos internos de pensiones con contratos de seguros en los que el Banco continúa asumiendo el riesgo actuarial, por ello ha registrado en el activo del Balance de situación al 31 de diciembre de 2000, en la rúbrica "Contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares" del epígrafe "Otros activos" las provisiones matemáticas elaboradas por la Entidad aseguradora, en función de las pólizas contratadas.

El Banco tiene formalizadas en la actualidad tres pólizas con Banco Vitalicio de España, S.A., dos para el personal que estaba en situación de pasivo al 31 de marzo de 1993, y una que incluye al personal en situación de activo y al que ha pasado a la situación de pasivo desde el 31 de marzo de 1993 hasta el 31 de diciembre de 2000.

En relación con los compromisos en materia de pensiones con su personal prejubilado, el pasivo actuarial del Banco a 31 de diciembre de 2000 asciende a 1.912 millones de pesetas (1.983 millones de pesetas en 1999). El pasivo devengado por compromisos por salarios futuros de este colectivo prejubilado (hasta la edad efectiva de jubilación) asciende al 31 de diciembre de 2000 y 1999, a 490 y 846 millones de pesetas, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de Pensionistas" a 31 de diciembre de 2000 y en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas- Otras Provisiones" a 31 de diciembre de 1999 (véase Nota 4-k). Los pagos efectuados por este concepto al colectivo de prejubilados durante el ejercicio 2000 y 1999 han ascendido a 396 y 475 millones de pesetas, respectivamente, incorporándose los intereses generados por el fondo por 40 y 52 millones de pesetas, respectivamente.

Las hipótesis más significativas que incorporan los estudios actuariales a 31 de diciembre de 2000 y 1999 son:

	2000	1999
Tipo de interés técnico	4%	5% (*)
Tablas de mortalidad	GRMF 95	GRMF 80 - 2 años
Tasa de rotación	0%	0%
Tasa de crecimiento de los salarios y Seguridad Social	2%	2%

(*) 5% para las inversiones a realizar por un período de 15 años. A partir de dicho período, el 6% para el colectivo de activos y prejubilaciones y un 3,2% para el colectivo de pasivos

Para ambos ejercicios el método de cálculo aplicado para valorar los compromisos por jubilación para aquellos empleados del Banco con derecho a prestación ha consistido en la determinación del coste estimado individual de todas las prestaciones y su distribución lineal de acuerdo con la proporción entre los años pasados y los totales estimados de cada empleado.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 adjunta, incluye cargos de 154 y 1.096 millones de pesetas, registrados en los epígrafes "Gastos generales de Administración - De Personal" y "Quebrantos Extraordinarios" que corresponden al coste devengado en el ejercicio por su personal en materia de pensiones (300 y 166 millones de pesetas, respectivamente en 1999).

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 el Banco dotó con carácter extraordinario un fondo interno por importe de 511 millones de pesetas, en previsión de la actualización de la hipótesis de tipo de interés técnico de las inversiones a realizar a partir del período de 15 años para el personal activo (véase Notas 17 y 25). Este fondo interno, así como los intereses que ha generado, que ascienden a 28 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2000, se han utilizado para reducir el déficit del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos".

Banco de Murcia, S.A.-

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo ascienden, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, son los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado	1.485	979
Compromisos causados	1.286	1.069
	2.771	2.048

A dichas fechas, este pasivo está íntegramente cubierto como se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Fondo de pensionistas, de carácter interno (Nota 15)	2.771	1.815
Fondo de pensionistas, de carácter externo	-	233
	2.771	2.048
Menos- Diferencias en fondos de pensiones internos	(648)	-
	2.123	2.048

El saldo del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos" del detalle anterior, recoge el déficit neto por pensiones a 31 de diciembre de 2000, como consecuencia de calcular el déficit existente a dicha fecha entre los criterios marcados en la Circular 5/2000 de Banco de España y los aplicados anteriormente por Banco de Murcia, S.A., una vez amortizada la décima parte de dicho déficit con cargo a "Dotaciones Extraordinarias".

El déficit inicial calculado de acuerdo con los criterios de la citada circular, correspondía a 31 de diciembre de 2000 a 720 millones de pesetas, aproximadamente. El Banco de Murcia, S.A., siguiendo dicha normativa ha efectuado dotaciones extraordinarias durante el ejercicio 2000 por 72 millones de pesetas, aproximadamente.

Los informes actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 por actuarios independientes han sido calculados individualmente estimando el pasivo actuarial devengado a dichas fechas utilizando básicamente las siguientes hipótesis:

	2000	1999
Tipo de interés técnico	4%	6%
Tablas de mortalidad	GRMF 95	GRMF 80
Tasa de crecimiento de pensiones de Seguridad Social	1%	3%
Tasa de Rotación	0%	0%
Tasa de crecimiento de los salarios:		
Colectivo de prejubilados	2%	3%
Resto de colectivos	2%	4%

Para ambos estudios actuariales de 31 de diciembre de 2000 y 1999, el método de cálculo aplicado para valorar los compromisos por jubilación para aquellos empleados del Banco con derecho a prestación ha consistido en la determinación del coste estimado individual de todas las prestaciones y su distribución lineal de acuerdo con la proporción entre los años pasados y los totales estimados de cada empleado.

Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2000 y 1999 adjuntas, incluyen cargos de 38 millones de pesetas en ambos ejercicios, registrados en el epígrafe "Gastos generales de Administración-De personal" que corresponden al coste devengado en los ejercicios por su personal en materia de pensiones, y de 107 y 105 millones de pesetas, respectivamente, registrados en el epígrafe "Intereses y Cargas asimiladas" que corresponden al coste financiero devengado en el ejercicio por el fondo de pensiones.

Durante el ejercicio 1999, Banco de Murcia, S.A. ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio. Los estudios actuariales encargados por el Banco al respecto, consideraron las mismas hipótesis, descritas con anterioridad, que en el cálculo de los compromisos por pensiones con su personal activo. Los compromisos originados con el personal que se acogió finalmente a la prejubilación requirieron la dotación de fondos específicos en el ejercicio 1999 por importe de 456 millones de pesetas, destinados a cubrir los costes del personal de esta situación. A estos efectos, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España, esta institución autorizó expresamente a Banco de Murcia, S.A. a dotar los mencionados fondos, netos de su correspondiente efecto fiscal con cargo a reservas de libre disposición, lo que supuso una disminución de 313 millones de pesetas en las "Reservas en sociedades consolidadas por integración global" durante el ejercicio 1999 (véase Nota 21), si bien se ha registrado un ingreso y un gasto extraordinario por el mismo importe, equivalente al fondo aportado, sin considerar su efecto fiscal (véase Nota 26).

El importe contabilizado por el Grupo en concepto de impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales por la parte correspondiente a las

dotaciones al fondo de pensiones de ambas entidades que se presenta en el epígrafe "Otros Activos" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos asciende a 2.071 y 2.000 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente (véase Nota 23).

k) Otras provisiones-

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, o por otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago (Nota 17).

Asimismo, a 31 de diciembre de 1999 dicho epígrafe también incluye los compromisos por salarios futuros (hasta la jubilación efectiva) con el personal prejubilado a dicha fecha, según cálculos financieros efectuados por el propio Grupo aplicando un tipo de descuento similar a la rentabilidad de sus activos financieros (véase Nota 4-j), que, al 31 de diciembre de 2000 ha sido reclasificado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas- Fondo de Pensionistas".

Adicionalmente este epígrafe incluye, a 31 de diciembre de 2000 y 1999, provisiones para cubrir necesidades adicionales de fondos que pueda necesitar el Grupo para hacer frente a determinados gastos y otros pasivos contingentes.

l) Fondo de Garantía de Depósitos-

La contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito del Grupo se registra dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

m) Cuentas a Pagar-

Las deudas se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el periodo de cada operación.

n) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Banco de Valencia, S.A. es cabecera de un grupo de sociedades que tributa consolidadamente.

o) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnización se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Líneas de crédito no dispuesto-

Las líneas de crédito y de descuento concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden.

(5) DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 2000 y 1999 este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los siguientes conceptos:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Certificados del Banco de España	-	3.899
Cartera de renta fija del Estado:		
Letras del Tesoro	5.321	6.138
Otra deuda anotada	13.660	13.896
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	18.981	23.933

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2000					
Cartera de renta fija:					
De inversión	2.699	2.686	8.229	5.367	18.981
	2.699	2.686	8.229	5.367	18.981
Saldos al 31 de diciembre de 1999					
Certificados de Banco de España	1.903	1.996	-	-	3.899
Cartera de renta fija:					
De inversión	1.759	3.394	9.338	5.543	20.034
	3.662	5.390	9.338	5.543	23.933

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2000 y 1999 en las diferentes cuentas de inversión ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Certificados Banco España	Letras del Tesoro	Otras Deudas del Estado
Saldo inicial	7.494	8.637	13.335
Altas	-	6.306	600
Bajas	(3.595)	(8.805)	(39)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	3.899	6.138	13.896
Altas	-	4.823	49
Bajas	(3.899)	(5.640)	(285)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	5.321	13.660

Durante los ejercicios 2000 y 1999 no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros, las entidades de crédito del Grupo adquirieron en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España. Dichos activos han tenido amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000, y han devengado un interés anual del 6%.

Al cierre de los ejercicios 2000 y 1999 el Grupo tiene los siguientes importes efectivos cedidos con compromisos de recompra al Banco de España, a intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Letras del Tesoro	7.625	6.167
Certificados del Banco de España (Nota 6)	-	1.589
Otras Deudas del Estado	55.702	51.033
	63.327	58.789

(*) A 31 de diciembre de 2000 y 1999, el Grupo tiene adquiridas a otros bancos Deuda del Estado y Letras del Tesoro por un importe efectivo de 56.629 y 46.879 millones de pesetas, respectivamente.

Las citadas cesiones, que incluyen tanto deudas del Estado adquiridas en firme como adquiridas temporalmente con compromiso de reventa, se encuentran registradas en el correspondiente epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

El tipo de interés medio durante el ejercicio 2000 de las Letras del Tesoro y del resto de deuda del Estado ha oscilado entre el 3,25% y el 11,30% (2,561% y 12,25% en 1999).

La composición al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a su clasificación de acuerdo con la Circular 6/94 de 26 de septiembre de Banco de España, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Certificados del Banco de España	-	3.899
Cartera de renta fija:		
De negociación	-	-
De inversión a vencimiento	5.402	5.674
De inversión ordinaria	13.579	14.360
Menos-Fondo de fluctuación de valores	-	-
	18.981	23.933

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria asciende a 6.037 y 14.766 millones de pesetas, respectivamente (9.182 y 27.302 millones de pesetas, respectivamente, al cierre del ejercicio 1999).

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Activo		Pasivo	
	2000	1999	2000	1999
A la vista:				
Cuentas mutuas	1.455	1.372	264	1.030
Otras cuentas	450	134	1.067	773
	1.905	1.506	1.331	1.803
Otros créditos-Débitos a plazo o con preaviso:				
Banco de España:				
Cesión temporal de activos (Nota 5)	-	-	-	1.589
Créditos regulación monetaria	-	-	-	6.857
Cuentas a plazo	2.398	4.910	142.939	87.863
Adquisición-Cesión temporal de activos	53.145	43.175	4.993	6.092
Otras cuentas	7.231	4.670	23.155	23.103
	62.774	52.755	171.087	125.504
	64.679	54.261	172.418	127.307

El balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2000 incluye, en este epígrafe, saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 2.581 y 8.472 millones de pesetas, respectivamente (3.150 y 1.527 millones de pesetas, respectivamente, al cierre del ejercicio 1999).

Los saldos activos y pasivos a plazo con entidades de crédito mantenidos por el Grupo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2000 y 1999:

Ejercicio 2000	Millones de Pesetas				Tipos de interés medios del ejercicio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total	
Activo:					
Cuentas a plazo	2.379	5	14	2.398	4,33
Adquisición temporal de activos	52.835	310	-	53.145	4,14
Otras cuentas	7.231	-	-	7.231	2,25
	62.445	315	14	62.774	-
Pasivo:					
Banco de España:					
Cuentas a plazo	99.130	42.522	1.287	142.939	4,51
Otras cuentas	1.683	-	21.472	23.155	3,36
Cesión temporal de activos	4.993	-	-	4.993	4,76
	105.806	42.522	22.759	171.087	-

Ejercicio 1999	Millones de Pesetas				Tipos de interés medios del ejercicio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total	
Activo:					
Cuentas a plazo	4.885	8	17	4.910	3,03
Adquisición temporal de activos	41.133	2.042	-	43.175	2,86
Otras cuentas	4.670	-	-	4.670	1,80
	50.688	2.050	17	52.755	-
Pasivo:					
Banco de España:					
Cesión temporal de certificados de Banco de España (Nota 5)	1.589	-	-	1.589	3,12
Créditos regularización monetaria	6.857	-	-	6.857	2,80
Cuentas a plazo	84.827	1.669	1.367	87.863	3,32
Otras cuentas	7.597	-	21.598	29.195	2,45
	100.870	1.669	22.965	125.504	-

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 la composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector de origen, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por monedas:		
En pesetas	670.474	546.171
En moneda extranjera	11.149	3.546
	681.623	549.717
Por sectores:		
Administraciones Públicas	20.577	21.577
Otros sectores residentes	662.532	531.255
No residentes	7.493	4.195
Menos - Fondos de insolvencias	(8.979)	(7.310)
	681.623	549.717

A continuación se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento residual y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por plazo de vencimiento:		
Hasta 3 meses	141.728	122.186
Entre 3 meses y 1 año	107.879	83.602
Entre 1 año y 5 años	256.420	193.015
Más de 5 años	184.575	158.224
	690.602	557.027
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	125.370	100.558
Deudores con garantía real	258.119	201.224
Otros deudores a plazo	286.264	232.188
Deudores a la vista y varios	16.768	19.353
Activos dudosos	4.081	3.704
	690.602	557.027

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

El movimiento del fondo de insolvencias durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial del ejercicio	7.310	7.704
Más-		
Dotación a la provisión para créditos en mora	3.162	2.543
Menos-		
Traspaso a activos materiales	(57)	(34)
Traspaso a provisión para riesgos de firma y otros (Notas 8 y 17)	(116)	(200)
Fondos disponibles	(292)	(958)
Cancelaciones por utilización, traspasos a créditos en suspenso y otros	(1.028)	(1.745)
Saldo al cierre del ejercicio	8.979	7.310

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de junio de Banco de España, las dotaciones a la provisión para créditos en mora figuran, netas de las recuperaciones de activos en suspenso, en el epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias para riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 17).

(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por monedas:		
En pesetas	9.311	11.138
En moneda extranjera	-	-
Menos-Otros fondos especiales	(38)	(35)
	9.273	11.103
Por sectores:		
Administraciones Públicas	1.491	2.554
Entidades de crédito	4.080	4.870
Otros sectores residentes y no residentes	3.740	3.714
Menos-Otros fondos especiales	(38)	(35)
	9.273	11.103
Por cotización:		
Cotizados	9.311	11.138
Menos-Otros fondos especiales	(38)	(35)
	9.273	11.103

Durante los ejercicios 2000 y 1999 la cartera de valores de renta fija, sin considerar el fondo de fluctuación de valores del detalle anterior, ha experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial del ejercicio-	11.138	5.322
Compras	526	6.375
Amortizaciones y saneamiento	(2.353)	(559)
Saldo final del ejercicio	9.311	11.138

Durante el ejercicio 2001 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores del Grupo al 31 de diciembre de 2000 por importe efectivo de 501 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el Grupo tenía pignorados títulos de renta fija y variable por importe nominal de 10.068 y 13.180, millones de pesetas, respectivamente.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija durante el ejercicio 2000 ha oscilado entre el 4% y el 12,35% (4,62% y 10% en 1999).

La composición al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en base a la Circular 6/94, de 26 de septiembre de Banco de España, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Cartera de renta fija		
- De inversión a vencimiento	1.725	2.771
- De inversión ordinaria	7.586	8.367
Menos-Otros fondos especiales	(38)	(35)
	9.273	11.103

Al 31 de diciembre de 2000, el importe de valores de renta fija que en su origen estuvieron afectos al coeficiente de inversión asciende a 30 millones de pesetas (82 millones al 31 de diciembre de 1999). No obstante, a finales de 1992 se extinguió la obligación de dicho cumplimiento y pasaron a ser de libre disposición para su exclusiva venta a entidades de depósito. La rentabilidad media anual durante 2000 de dichos valores de renta fija es del 4,35% (5,06% durante 1999).

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria asciende a 1.782 y 6.726 millones de pesetas, respectivamente (2.864 y 8.137 millones de pesetas, respectivamente, al cierre del ejercicio 1999). Las minusvalías de estos títulos son compensadas con las plusvalías existentes en la cartera de renta fija de carácter ordinario del epígrafe Deudas del Estado (véase Nota 5).

(9) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE-

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge las acciones de sociedades en las que se posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa de Valores). Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el desglose del saldo de este capítulo, íntegramente nominado en pesetas, en función de la naturaleza, admisión o no a cotización de los títulos y de la sociedad que lo origina es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por naturaleza:		
De entidades de crédito	-	-
De otros sectores residentes	4.629	3.293
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(164)	(437)
	4.465	2.856
Por cotización:		
Cotizados	3.051	1.901
No cotizados	1.578	1.392
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(164)	(437)
	4.465	2.856
Por sociedades:		
Sdad. Prom. Mercado Futuros Cítricos, S.A.	71	71
Inercova - Fondo Capital Riesgo	40	40
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	9	9
Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A.	1.250	750
Performance Fund FIM	350	200
Fondo Valencia Internacional FIM	500	500
Fondo Valencia Mixto FIM	335	335
Fondo Valencia Europa FIM	500	500
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	326	326
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF	500	-
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF	500	-
ITV de Levante, S.A.	21	21
Sistema 4 B, S.A. (*)	29	433
Driver Inversiones, SIMCAV	100	100
Mecanización y fabricación de ventanas de aluminio, S.A.	51	-
Energía y desarrollo sostenible, S.A.	38	-
Varios	9	8
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(164)	(437)
	4.465	2.856

(*) Se presenta, en el ejercicio 2000, neto de su correspondiente fondo de fluctuación de valores.

La inversión en los fondos corresponde a Fondos de Inversión constituidos por Banco de Valencia, S.A. de los que la Entidad es depositaria y cuya Sociedad Gestora es GEBASA (sociedad perteneciente al grupo financiero Bancaja). El objeto de dichas inversiones es no mantener la participación permanentemente. La situación de dichos Fondos al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente:

31 de diciembre de 2000	Número Participaciones	% Participación	Millones de Pesetas
			Valor liquidativo
Fondo Valencia Mixto FIM	335.000	7,51	556
Fondo Valencia Internacional FIM	5.000	16,40	859
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	3.256	11,61	378
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	24,74	537
Fondo Valencia Fondos 40 FIMF	3.006	51,19	476
Fondo Valencia Fondos 80 FIMF	3.006	61,43	438

31 de diciembre de 1999	Número Participaciones	% Participación	Millones de Pesetas
			Valor liquidativo
Fondo Valencia Internacional FIM	5.000	20,17	1.031
Fondo Valencia Mixto FIM	335.000	5,90	575
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	3.256	12,37	434
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	47,23	588

Adicionalmente, dentro de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2000 y 1999 se recoge el coste por 100 millones de pesetas, correspondientes a la operación formalizada por Banco de Murcia, S.A. en 1999 en relación con la aportación a la constitución de "Driver Inversiones, SIMCAV", con una participación del 25,08%. No es intención de Banco de Murcia, S.A. constituir una inversión permanente en la citada Sociedad de Inversión, cuyo capital social a 31 de diciembre de 2000 y 1999 ascendía a 400 millones de pesetas, y su valor liquidativo a dichas fechas es de 100 y 117 millones de pesetas, respectivamente.

Durante los ejercicios 2000 y 1999 este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha experimentado el siguiente movimiento, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	3.293	2.097
Altas	1.740	1.283
Bajas	-	(87)
Saneamiento	(404)	-
Saldo final	4.629	3.293

Durante los ejercicios 2000 y 1999 el movimiento del fondo de fluctuación de valores de la cartera de acciones y otros títulos de renta variable ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	437	44
Dotaciones del ejercicio	131	406
Utilizaciones del ejercicio	-	(1)
Fondos disponibles	-	(12)
Aplicaciones	(404)	-
Saldo final	164	437

(10) PARTICIPACIONES

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera, y en las que se posee una participación superior o igual al 20% (3% si cotizan en Bolsa).

En la Nota 1 se indica las sociedades asociadas al Grupo (consolidadas por el método de puesta en equivalencia), incluyéndose los porcentajes de participación directa e indirecta, así como su valor neto contable.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el desglose del saldo de este capítulo, íntegramente nominado en pesetas, en función de la naturaleza de los títulos y de las sociedades que lo originan es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por naturaleza:		
En entidades de crédito	-	-
Otras	12.271	11.830
	12.271	11.830
Por sociedad:		
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E. (*)	10.536	10.804
Libertas 7, S.A. (*)	686	-
Aguas de Valencia, S.A. (*)	635	607
Vainmosa Cartera, S.L.	315	339
SB Activos, Agencia de Valores, S.A.	75	67
Porta de les Germanies, S.A.	24	13
	12.271	11.830

(*) Sociedades cotizadas

Durante los ejercicios 2000 y 1999 las partidas que componen este epígrafe han experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	11.830	9.677
Altas	1.041	2.076
Bajas	(138)	(119)
Variación de valor	(462)	196
Saldo final	12.271	11.830

(11) FONDO DE COMERCIO Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el detalle del epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" de los balances de situación consolidados adjuntos por sociedades dependientes, así como el movimiento del fondo en los ejercicios 1999 y 1998 son los siguientes:

	Millones de Pesetas			
	Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E..	Aguas de Valencia, S.A.	Libertas 7, S.A.	Total
Saldo inicial	-	56	-	56
Adiciones	46	-	-	46
Amortización	-	(18)	-	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	46	38	-	84
Adiciones	-	-	1.915	1.915
Bajas	(46)	(21)	-	(67)
Amortización	-	(17)	-	(17)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	-	-	1.915	1.915

A 31 de diciembre de 2000, el Fondo de Comercio de consolidación corresponde íntegramente a la diferencia surgida en el momento de la compra, entre el valor teórico contable de Libertas 7, S.A. y el importe pagado por la adquisición del 5,7% del capital social de esta sociedad.

El movimiento durante el ejercicio 2000 del epígrafe "Diferencia negativa de consolidación" ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo inicial	1.625
Bajas	(171)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.454

La baja registrada en el movimiento anterior corresponde, básicamente, al efecto que ha supuesto la reducción en el porcentaje de participación en el capital de la Sociedad dependiente "Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.", como consecuencia de determinadas operaciones en esta sociedad participada. En aplicación del Real Decreto 1815/1991 sobre normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, se ha minorado la diferencia negativa de consolidación y las reservas en Sociedades consolidadas puestas en equivalencia en la proporción en la que se ha reducido el valor contable de la participación en el capital de la Sociedad dependiente (véase Nota 21).

Durante el ejercicio 1999 esta cuenta no tuvo ningún movimiento.

(12) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento habido en los ejercicios 2000 y 1999 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y fondo de saneamiento de activos ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario e Instalaciones	Total
Coste:				
Saldos iniciales	5.084	1.298	11.397	17.779
Altas	756	310	1.856	2.922
Bajas	(50)	(402)	-	(452)
Trasposos	-	-	(5)	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 1999	5.790	1.206	13.248	20.244
Altas	300	466	1.139	1.905
Bajas	(87)	(223)	(1.374)	(1.684)
Trasposos	310	(310)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2000	6.313	1.139	13.013	20.465
Amortización Acumulada:				
Saldos iniciales	911	76	5.794	6.781
Altas	87	2	1.011	1.100
Bajas	(14)	-	-	(14)
Otros	48	-	-	48
Saldos al 31 de diciembre de 1999	1.032	78	6.805	7.915
Altas	103	11	1.030	1.144
Bajas	(10)	(1)	(1.199)	(1.210)
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2000	1.125	88	6.636	7.849
Fondo de saneamiento de activos:				
Saldos iniciales	41	820	-	861
Altas	-	129	-	129
Bajas	-	(332)	-	(332)
Saldos al 31 de diciembre de 1999	41	617	-	658
Altas	-	66	-	66
Bajas	(41)	(112)	-	(153)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	-	571	-	571
Inmovilizado neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4.717	511	6.443	11.671
Saldo al 31 de diciembre de 2000	5.188	480	6.377	12.045

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, se incluyen en el epígrafe "Otros Inmuebles" 710 y 766 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Para la cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, el Grupo tiene dotadas provisiones al 31 de diciembre de 2000 y 1999 por 571 y 617 millones de pesetas, respectivamente, que se presentan minorando la cuenta de "Activos Materiales".

Conforme se indica en la Nota 4-f, la Sociedad dominante del Grupo ha procedido a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales, entre otras, el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La actualización se practicó aplicando el 98% de los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. Las cuentas afectadas por dicha actualización, y su efecto al 31 de diciembre de 2000 es como sigue:

	Millones de Pesetas		
	Incremento Neto de Valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	1.194	140	1.054
Otros inmuebles	112	16	96
	1.306	156	1.150

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio". Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada. El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los periodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. El efecto de la actualización sobre la amortización de los ejercicios 2000 y 1999 ha ascendido a 41 y 40 millones de pesetas, respectivamente.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante los ejercicios 2000 y 1999 ha supuesto un beneficio para el Grupo de 193 y 289 millones de pesetas, respectivamente, y aparece registrado en el epígrafe "Beneficios Extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 26).

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante los ejercicios 2000 y 1999 ascendió a 432 y 398 millones de pesetas, respectivamente y se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2000 y 1999.

(13) OTROS ACTIVOS

Este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjunto presenta la siguiente composición:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2-i)	10.365	-
Operaciones en camino	595	481
Impuestos sobre beneficios anticipados (Nota 23)	2.747	2.254
Fianzas dadas en efectivo	37	65
Dividendo activo a cuenta (Nota 3)	1.939	1.763
Cheques a cargo de entidades de crédito	4.783	3.345
Operaciones financieras pendientes de liquidar	4.263	1.630
Otros conceptos	3.480	2.433
	28.209	11.971

El epígrafe "Otros conceptos" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2000, 544 millones de pesetas correspondientes a las diferencias que existen entre el valor de los fondos internos de pensiones y el valor de los contratos de seguros en función del valor aportado por las inversiones en las que están materializados, con tipos de interés superiores a los aplicados en el cálculo actuarial de los compromisos por pensiones en Banco de Valencia, S.A.,(véase Nota 17).

(14) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	4.073	3.259
Gastos pagados no devengados y otras periodificaciones	186	83
	4.259	3.342
Pasivo-		
Productos no devengados de operaciones tomadas a descuento	2.232	1.502
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	2.294	1.181
Gastos devengados no vencidos	1.715	2.048
Otras periodificaciones	394	157
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(1.125)	(916)
	5.510	3.972

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, las primas devengadas pendientes de pago a la compañía de seguros, por las pólizas contratadas para cubrir los compromisos por pensiones de Banco Valencia, S.A., ascendían a 154 y 547 millones de pesetas, respectivamente.

(15) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector se desglosa a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por moneda:		
En pesetas	554.479	468.573
En moneda extranjera	5.083	5.121
	559.562	473.694
Por sectores:		
Administraciones Públicas	23.082	14.344
Otros sectores residentes	508.874	435.860
No residentes	27.606	23.490
	559.562	473.694

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el detalle por naturaleza del saldo que figura en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	141.461	131.341
Cuentas de ahorro	101.114	95.538
Imposiciones a plazo	206.454	161.586
Cesión temporal de activos	59.845	47.395
	508.874	435.860

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro-A plazo" y "Otros débitos-A plazo" de los balances de situación consolidados adjuntos se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Depósitos de ahorro - A plazo-		
Hasta 3 meses	122.192	123.471
Entre 3 meses y 1 año	74.603	41.268
Entre 1 año y 5 años	34.836	16.777
	231.631	181.516
Otros débitos - A plazo-		
Hasta 3 meses	58.273	45.653
Entre 3 meses y 1 año	2.017	1.151
Entre 1 año y 5 años	-	895
	60.290	47.699

(16) DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2000, la composición del saldo clasificado por vencimientos de este capítulo del balance de situación adjunto, así como sus tipos de interés promedio, son los siguientes:

	Millones de Pesetas				Tipo de interés
	Vencimiento				
	2003	2004	2009	Total	Medio efectivo
Emitidos por el Grupo:					
Obligaciones (*)	-	-	8.000	8.000	4,00%
Bonos de tesorería (**)	2.000	4.000	-	6.000	3,70%
	2.000	4.000	8.000	14.000	

(*) Estos empréstitos dan la posibilidad al emisor, de amortizar anticipadamente los títulos, al cumplirse el cuarto año desde la emisión, es decir, el 30 de abril de 2003.

(**) Los empréstitos dan la posibilidad al tenedor y, en su caso, al emisor, de amortizar anticipadamente los títulos. Las emisiones van referidas a distintos tipos de índices de mercado.

La anterior clasificación por vencimientos no contempla el efecto que tendría la amortización anticipada a que hace referencia el detalle anterior.

(17) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Fondos internos de pensiones (Nota 4-j)	15.360	2.376
Otras provisiones-		
Fondos para la cobertura de riesgos de firma	1.293	660
Otras provisiones (Nota 4-k)	697	2.558
	17.350	5.594

Fondo de pensionistas-

Esta rúbrica del balance de situación corresponde, básicamente, a los fondos internos constituidos para hacer frente a determinados riesgos y compromisos devengados por pensiones del personal de Banco de Valencia, S.A. y Banco de Murcia, S.A. por 13.238 y 2.122 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 4-j).

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos causados y devengados por pensiones del Grupo Banco de Valencia para la totalidad del colectivo de empleados afecto, presenta el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Personal pasivo	9.931	7.249
Servicios pasados personal activo y prejubilados	10.497	5.164
Otros (*)	-	561
	20.428	12.974

(*) Incluye básicamente la adaptación de hipótesis de interés técnico, para los colectivos arriba indicados.

La cobertura de este pasivo presentaba la siguiente estructura al 31 de diciembre de 2000 y 1999:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Fondo interno de Banco Valencia, S.A.	13.238	561
Fondo interno de Banco de Murcia, S.A.	2.122	1.815
Fondo externo de Banco de Murcia, S.A.	-	233
Provisiones técnicas matemáticas de Banco de Valencia, S.A.	-	10.365
	15.360	12.974

El movimiento habido durante los ejercicios 2000 y 1999 en el fondo interno constituido por el grupo han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	2.376	1.384
Contratos de seguros	10.365	-
Déficit por actualización de hipótesis	6.236	-
Dotaciones netas del ejercicio	298	143
Dotación extraordinaria (Nota 4-j)	26	521
Cargo contra reservas del Plan de Jubilaciones Anticipadas (Nota 4-j)	-	456
Traspaso de fondos de la póliza externa de seguros	200	-
Utilizaciones	(135)	(130)
Gasto financiero del fondo interno	28	-
Traspaso de "Otras provisiones" correspondiente al personal prejubilado (Nota 4-j)	490	-
Diferencia de valor por tipos técnicos (Nota 13)	544	-
Otros movimientos	-	2
Subtotal	20.428	2.376
Menos		
Diferencias en fondos de pensiones internos	(6.236)	-
Dotaciones extraordinarias por amortización del diferimiento del déficit (Nota 25 y 4-j)	1.168	-
Saldo Final	15.360	2.376

Otras provisiones-

Los movimientos habidos en la cuenta "Provisiones para riesgos y Cargas-Otras provisiones", es decir, sin considerar el fondo de pensionistas, durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Riesgos de Firma	Otros Riesgos	Jubilación Anticipada
Saldo inicial	493	239	1.269
Dotación del ejercicio con cargo a resultados	-	1.508	52
Traspaso de fondos (Nota 7)	200	-	-
Fondos disponibles (Nota 8)	(27)	-	-
Utilizaciones	(6)	(35)	(475)
Saldos al 31 de diciembre de 1999	660	1.712	846
Dotación del ejercicio con cargo a resultados	1	35	40
Traspaso de fondos (Nota 7)	630	1	(490)
Fondos disponibles (Nota 8)	-	(861)	-
Utilizaciones	-	(190)	(396)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	1.293	697	-

(18) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2000 el capital social de Banco de Valencia, S.A. está compuesto por 87.415.538 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (79.468.671 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, al 31 de diciembre de 1999).

Con fecha 20 de junio de 2000 quedó inscrito en el Registro Mercantil la ampliación del capital social en 7.946.867 euros, con cargo a reservas voluntarias del Banco, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.946.867 acciones de un euro de valor nominal, a razón de una acción por cada 10 antiguas. Este acuerdo fue adoptado por la Junta General de Accionistas el 26 de febrero de 2000.

Con fecha 25 de mayo de 1999 quedó inscrita en el Registro Especial de Estatutos la siguiente modificación a los Estatutos del Banco:

1. Redenominación en euros de la cifra del capital social de conformidad con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del Euro, quedando el capital fijado en la cantidad de 79.602.721,98 euros.
2. Reducción de la cifra del capital social en 134.050,98 euros (22.304.206 pesetas), sin devolución de su importe a los accionistas, quedando integrado en reservas voluntarias de Banco de Valencia, S.A. (véase Nota 20), con lo que el capital queda fijado en 79.468.671 euros (13.223 millones de pesetas), dividido en 26.489.557 acciones de una única clase y serie, de tres euros de valor nominal cada una de ellas.
3. Reducción del valor nominal de las acciones de tres euros a un euro, multiplicando simultáneamente por tres el número de acciones representativas del capital social, para el canje de cada una de las acciones existentes de tres euros de

valor nominal por tres nuevas de un euro de valor nominal cada una, sin aumento ni disminución de la cifra del capital social.

El acuerdo de reducción de capital, adoptado por el Consejo de Administración de fecha 12 de marzo de 1999, fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 13 de abril de 1999.

Las acciones del Banco cotizan en el mercado continuo de las bolsas de valores españolas.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, el único accionista de Banco de Valencia, S.A. con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito era Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), con una participación del 37,82%, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 1999, el Consejo de Administración tiene concedida autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición de acciones propias con un límite del 5% del capital social, cuyo plazo finaliza el 26 de agosto de 2001.

Acciones propias-

El movimiento habido durante los ejercicios 2000 y 1999 en la cuenta de acciones propias ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Saldo inicial	324	1.176
Adquisiciones	39	741
Enajenaciones	(363)	(1.381)
Saneamiento (Nota 26)	-	(212)
Saldo final	-	324

En cualquier evaluación del patrimonio del Grupo al 31 de diciembre de 2000 y 1999, este saldo deberá deducirse de los considerados en su determinación (véase Nota 2).

El número de acciones adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2000 fue de 23.000 y 572.471, respectivamente. El valor nominal de las acciones adquiridas y enajenadas en 2000 fue de 3.826.878 y 95.251.160 pesetas, respectivamente (0,03% y 0,65% sobre el capital social, respectivamente).

La información detallada en el párrafo anterior para el ejercicio 1999 se recoge en el siguiente cuadro:

Clase	Acciones compradas (Pesetas)			Acciones vendidas (Pesetas)		
	Número	Nominal	% s/ Capital	Número	Nominal	% s/ Capital
500 Pts.	119.747	59.873.500	0,45%	734.076	367.038.000	2,78%
1 EURO	190.746	31.737.464	0,24%	32.820	5.460.789	0,04%

El beneficio generado en la enajenación de las acciones propias realizada en el ejercicio 2000 y 1999 asciende a 478 y 1.744 millones de pesetas, respectivamente, y figura registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en el epígrafe "Beneficios extraordinarios" (véase Nota 26).

Al 31 de diciembre de 2000, la Sociedad dominante del Grupo no tiene acciones propias en cartera.

(19) PRIMA DE EMISIÓN

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2000 y 1999 en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
		1999
Saldo inicial	3.295	4.222
Bajas	(1.193)	(927)
Saldo final	2.102	3.295

La Juntas Generales de Accionistas de Banco de Valencia, S.A. celebradas el 26 de febrero de 2000 y el 13 de marzo de 1999 aprobaron la devolución de 15 y 35 pesetas por acción y por un total de 1.192 y 927 millones de pesetas, en ambos ejercicios con cargo a la cuenta "Prima de Emisión".

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

(20) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Reserva restringidas-		
Reserva Legal	2.649	2.649
Otras reservas restringidas	1.319	1.102
Reserva de revalorización RDL 7/96	1.472	1.472
Reservas de libre disposición-		
Reservas voluntarias	23.532	20.997
	28.972	26.220

A continuación se detallan los movimientos de los ejercicios 2000 y 1999 de este apartado de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Millones de Pesetas
Saldo inicial	22.633
Distribución de resultados del ejercicio 1998	2.427
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 21)	1.137
Aportación reservas por red denominación de capital (Nota 18)	23
Saldo al 31 de diciembre de 1999	26.220
Distribución de resultados del ejercicio 1999	2.918
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 21)	1.325
Ampliación del capital con cargo a reservas voluntarias (Nota 18)	(1.322)
Traspaso de reservas de las sociedades dependientes (amortización fondos de comercio)	(169)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	28.972

Recursos propios-

Con la entrada en vigor de la Ley 13/1992, de 1 de junio, que desarrolla el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo y sucesivas modificaciones, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia, y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos, el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio, los límites en el inmovilizado material y la concentración de riesgos fijándose en el 7,2% (por estar integrado el Grupo Banco de Valencia, S.A. en el Grupo Bancaja) los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 exceden de los requerimientos mínimos exigidos en 5.462 y 13.190 millones de pesetas, respectivamente.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado. Al 31 de diciembre de 2000, la reserva legal dotada por el Banco no cubría dicho porcentaje a falta de 260 millones de pesetas que ya han sido considerados en la propuesta de distribución del resultado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras Reservas Restringidas-

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Reservas por adquisición de acciones propias (Nota 18)	-	324
Reservas por acciones propias aceptadas en garantía	1.319	778
	1.319	1.102

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, Banco de Valencia, S.A. está obligada a constituir una reserva restringida por los importes equivalentes a las acciones propias adquiridas y al de las operaciones crediticias concedidas a terceros que tengan como garantía acciones de la propia Entidad.

El número de acciones aceptadas en garantía a 31 de diciembre de 2000 asciende a 874.334 acciones y su valor nominal a 145 millones de pesetas (573.646 acciones y 95 millones de pesetas de valor nominal al 31 de diciembre de 1999).

**Reserva de Revalorización Real Decreto
Ley 7/1996-**

Dado que ha transcurrido el plazo de 3 años para que la Administración tributaria comprobara y aceptara el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

**(21) RESERVAS EN SOCIEDADES
CONSOLIDADAS**

El desglose por sociedades de las Reservas en sociedades consolidadas de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Por Integración Global:		
Banco de Murcia, S.A.	752	232
Inversiones Valencia Capital Riesgo, SCR, S.A.	-	-
	752	232
Por Puesta en Equivalencia		
Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E.	3.208	3.321
Aguas de Valencia, S.A.	207	116
	3.415	3.437
	4.167	3.669

El movimiento de las reservas de consolidación durante los ejercicios 2000 y 1999 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo inicial	3.797
Distribución del resultado del ejercicio 1998	1.482
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 20)	(1.137)
Dotación fondo Plan de Jubilaciones Anticipadas Banco de Murcia S.A., neta del efecto fiscal (Nota 4-j)	(313)
Enajenación de la participación en CECAM	(19)
Otros	(141)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	3.669
Distribución del resultado del ejercicio 1999	1.909
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 20)	(1.325)
Traspaso de reservas de las sociedades dependientes (amortización fondos de comercio)	169
Reducción de la participación en Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E. (Nota 11)	(231)
Otros	(24)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	4.167

(22) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Pasivos contingentes:		
Activos afectos a diversas obligaciones	18.008	7.114
Avales y cauciones	81.694	59.874
Otros pasivos contingentes	16.887	17.775
	116.589	84.763
Compromisos:		
Disponibles por terceros	117.865	117.791
Otros compromisos	8.289	5.729
	126.154	123.520
	242.743	208.283

El importe correspondiente a "Otros pasivos contingentes" que incluye el riesgo por determinadas operaciones de extranjero de Banco de Murcia, S.A. gestionadas por Bancaja, a 31 de diciembre de 2000 y 1999 asciende a 178 y 1.306 millones de pesetas, respectivamente (véase Notas 4-b y 24).

(23) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables al Grupo, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

Algunas sociedades del grupo constituyen en el ejercicio 2000 un grupo de consolidación fiscal, al que le resulta aplicable el régimen de los grupos de sociedades del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2000 y 1999 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, obtenida mediante agregación, correspondiente a los mismos, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto, son los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	Aumentos/(Disminuciones)	
		1999
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades	12.971	11.794
Diferencias permanentes:		
De las sociedades individuales	423	366
De los ajustes de consolidación	(252)	(277)
Diferencias temporales	289	(363)
Base imponible del ejercicio	13.431	11.520

Las sociedades del Grupo se han acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto, habiéndose tomado por este concepto 222 millones de pesetas (151 millones de pesetas en 1999).

El importe contabilizado de impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales por la parte correspondiente a las dotaciones al fondo de pensiones que se presenta en el epígrafe "Otros Activos" del activo del balance de situación consolidado adjunto asciende a 2.071 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2000, (2.000 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999) (véase Nota 4-j). De este impuesto, 461 millones de pesetas (791 millones de pesetas en el ejercicio 1999) corresponde al Plan de Jubilaciones Anticipadas contabilizado por el neto por Banco de Valencia, S.A. con cargo a la cuenta "Reservas voluntarias" en el ejercicio 1998, y 143 millones de pesetas (en ambos ejercicios) al Plan de Jubilaciones Anticipadas contabilizado por el Banco de Murcia, S.A. con cargo a la cuenta "Reservas voluntarias" en el ejercicio 1999.

En el ejercicio 2000 se han contabilizado, adicionalmente, los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales originadas por las dotaciones efectuadas a los fondos de insolvencias, los impuestos diferidos correspondientes a los incrementos de patrimonio acogidos al diferimiento por reinversión y otros de menor relevancia, que no tienen el carácter de fiscalmente deducible en el ejercicio en que se han

contabilizado. Los impuestos anticipados e impuestos diferidos por estos conceptos contabilizados al 31 de diciembre de 2000 ascienden a 445 y 442 millones de pesetas, respectivamente (109 y 490 millones de pesetas, respectivamente, a 31 de diciembre de 1999).

Durante los ejercicios 2000, 1999, 1998, 1997 y 1996, las sociedades del Grupo se han acogido al régimen de reinversión de beneficios extraordinarios por un importe de 120, 288, 506, 180 y 198 millones de pesetas, respectivamente, que no se han integrado en la correspondiente base imponible.

La integración de estos importes en la base imponible se efectuará por partes iguales durante los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que venza el plazo de los tres años posteriores a la fecha de la entrega de los elementos patrimoniales que han originado el beneficio extraordinario. En el ejercicio 2000 se ha incorporado un importe de 28 millones de pesetas a la base imponible, quedando el resto pendiente de incorporar en la base imponible de ejercicios futuros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Banco de Valencia, S.A. tiene pendiente de inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto de Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación. En relación a Banco de Murcia, S.A. en el ejercicio 1996 finalizó el proceso de inspección por parte de las autoridades fiscales de las declaraciones de los impuestos aplicables al Banco hasta el ejercicio 1990, iniciado en años anteriores, y como consecuencia de ello, se derivaron actas de inspección, en proceso de recurso, cuyo efecto se encuentra provisionado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos. Asimismo en 1999 se cerró para Banco de Murcia, S.A. el proceso de inspección por todos los impuestos hasta el ejercicio 1995 inclusive. La totalidad de las actas derivadas de dicha actuación por importe de 25 millones de pesetas, aproximadamente, fueron firmadas en conformidad y satisfechas en 1999.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la banca y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que los mencionados pasivos contingentes se hicieran efectivos, los mismos no afectarían significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo.

(24) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Adicionalmente a los pasivos contingentes y compromisos indicados anteriormente, el Grupo tenía otras operaciones al cierre de los ejercicios 2000 y 1999, que, de acuerdo con la normativa vigente no aparecen reflejadas en el balance de situación. A continuación se presenta el desglose de los productos derivados que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2000 y 1999, correspondiendo la mayoría de los saldos a

operaciones de cobertura. Igualmente se detalla el tipo de activos y el importe cubierto en estas operaciones de cobertura:

	Millones de Pesetas (nocionales)	
	2000	1999
Operaciones de cobertura:		
De riesgo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	40.743	14.745
De riesgo de mercado:		
IRS sobre IBEX	2.997	2.997
	43.740	17.742
Operaciones de negociación:		
De riesgo de interés:		
IRS	5.990	5.990
Collar	1.601	1.601
	7.591	7.591
Total	51.331	25.333

Productos de cobertura	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Operaciones de cobertura (activos cubiertos):		
Débitos representados por valores negociables	14.000	12.000
Débitos a clientes a plazo	29.241	5.243
IRS a clientes	499	499
	43.740	17.742

La totalidad de importes de los valores nocionales de los productos de cobertura descritos tienen plazos de vencimiento entre 1 y 10 años a partir de 31 de diciembre de 2000, con tipos de interés promedio entre el 3,14% y 3,47% en el pago de la parte fija, y Euribor menos un diferencial en el pago de la parte variable.

(25) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO

Según se indica en la Nota 1, el Grupo Banco de Valencia, S.A. está integrado en el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja). El detalle de los saldos y transacciones más significativos efectuados por el Grupo Banco de Valencia con el resto de sociedades pertenecientes al Grupo Financiero Bancaja se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas			
	2000		1999	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Saldos de Balance:				
Entidades de crédito	2.121	53.878	3.131	32.438
Créditos sobre clientes	50	-	63	-
Débitos a clientes	-	2.262	-	2.134
	2.171	56.140	3.194	34.572
Cuentas de orden:				
Pasivos contingentes por operaciones de extranjero (Nota 22)	178	-	1.306	-
Otros pasivos contingentes	12.597	-	13.061	-
	12.775	-	14.367	-
Cuenta de Pérdidas y Ganancias:				
Ingresos:				
- Productos financieros	-	925	-	284
- Otros ingresos (comisiones)	-	559	-	871
	-	1.484	-	1.155
Gastos:				
- De intermediarios financieros	1.765	-	1.035	-
- Costes financieros	461	-	19	-
- Otros (comisiones)	79	-	112	-
- Otros gastos de administración	154	-	72	-
	2.459	-	1.238	-

(26) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas afecta, básicamente, a las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Navarra, Aragón y Madrid.

La composición del epígrafe "Gastos Generales de Administración-De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Sueldos y salarios	7.418	6.918
Seguros sociales	1.913	1.776
Cargas por pensiones	192	338
Otros gastos	446	810
	9.969	9.842

Este epígrafe incluye los sueldos percibidos por los ejecutivos que pertenecen al Consejo de Administración de la Entidad dominante, cuyo importe devengado en 2000 asciende a 64 millones de pesetas (56 millones de pesetas en 1999).

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2000 y 1999, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2000	1999
Dirección General	16	12
Técnicos	982	934
Administrativos	517	510
Subalternos y varios	11	11
	1.526	1.467

La composición del epígrafe "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado (Nota 12)	193	289
Variaciones de fondos específicos	917	-
Recuperación del fondo de pensiones interno	-	456
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	10	33
Beneficios de ejercicios anteriores	249	262
Otros productos (Nota 18)	523	1.797
	1.892	2.837

El epígrafe de "Beneficios extraordinarios - Recuperación de fondo de pensiones interno" incluye 456 millones de pesetas por el fondo de pensiones interno que se compensa con la partida de idéntico importe del epígrafe "Quebrantos extraordinarios - Dotaciones extraordinarias al fondo de pensiones interno", siendo por tanto de impacto neutro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1999.

El capítulo "Beneficios de ejercicios anteriores" incluye, entre otros aspectos, el cobro de intereses de activos morosos y dudosos devengados en ejercicios anteriores.

La composición del epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Variación fondos específicos	-	(238)
Aportación extraordinaria a fondos de pensiones externo	-	166
Dotaciones extraordinarias al fondo de pensiones interno (Nota 4-j)	1.194	977
Quebrantos de ejercicios anteriores	26	21
Otros quebrantos	322	238
Pérdidas neta por enajenación de inmovilizado	15	-
Dotación otros fondos especiales (Nota 17)	-	1.561
Saneamientos acciones propias (Nota 18)	-	212
	1.557	2.937

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante, se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden a 317 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

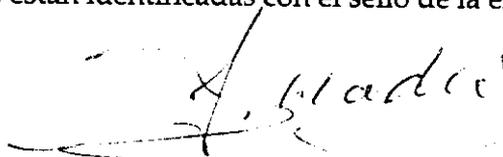
Durante el ejercicio 2000, los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas y atenciones estatutarias ascendieron a 144 y 100 millones de pesetas, respectivamente (140 y 103 millones de pesetas, respectivamente, durante 1999).

Al 31 de diciembre de 2000, la sociedad dominante tiene concedidos créditos a miembros de su Consejo de Administración por importe de 173 millones de pesetas (332 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999).

En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de enero de 2001 formuló las cuentas anuales consolidadas que comprenden el balance consolidado, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, contenida en otra hoja de papel común y la memoria consolidada, contenida en cincuenta y seis hojas de papel común numeradas del 1 al 56; cuentas anuales que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



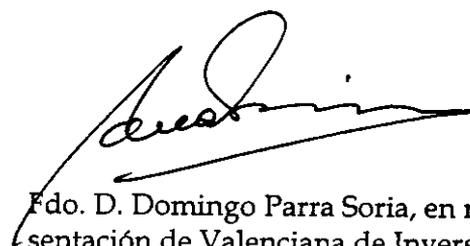
Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en Representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja



Fdo. D. Juan Lladró Dolz



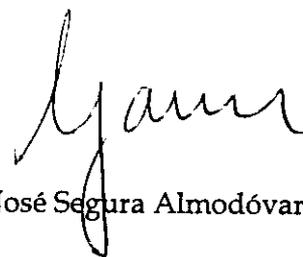
Fdo. D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Segurval, S.A."



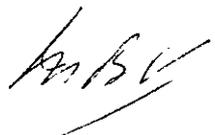
Fdo. D. Domingo Parra Soria, en representación de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.



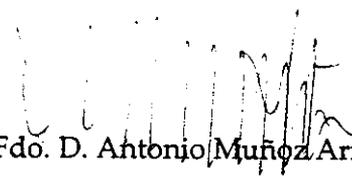
Fdo. D. Alvaro Noguera Giménez



Fdo. D. José Segura Almodóvar



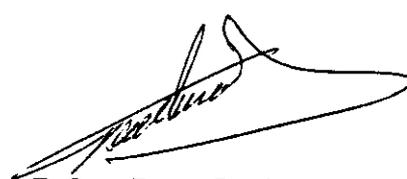
Fdo. D.ª M.ª Dolores Boluda Villalonga, en representación de Aseguradora Valenciana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.



Fdo. D. Antonio Muñoz Armero



Fdo. D. Jesús Murcia Lacal, en representación de Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.



Fdo. D. José Royo Cerdá



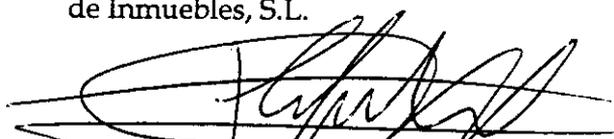
Fdo. D. Celestino Aznar Tena



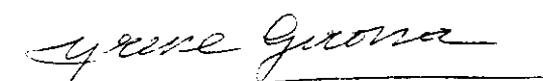
Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en
representación de Cartera
de Inmuebles, S.L.



Fdo. D. Juan Nicasio Ordoñez Díaz



D. Juan A. Girona Noguera



Fdo. D^a M^a Irene Girona Noguera



Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova



Fdo. D. José F. García Checa en
representación de Grupo Bancaja Centro
de Estudios, S.A.

**BANCO DE VALENCIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE VALENCIA**

Informe de Gestión

BANCO DE VALENCIA, S.A.

INFORME DE GESTION DEL GRUPO

EJERCICIO 2000

El grupo Banco de Valencia, S.A. se integra, a su vez, dentro del grupo de Caja Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, primer grupo financiero de la Comunidad Valenciana, y nace como tal en el ejercicio de 1997 con la adquisición del Banco de Murcia, S.A. con el propósito de ampliar su presencia en la Región de Murcia y racionalizar los esfuerzos de cada una de las entidades en su zona geográfica de actuación.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS.-

En el ejercicio de 2000 el ritmo de crecimiento de la economía española, con ligera desaceleración al final del ejercicio, ha sido de nuevo superior al de la media de la Unión Europea situándose muy cerca del 4%, impulsado fundamentalmente por la demanda interna en la que el consumo ha tenido un buen comportamiento si bien con síntomas finales de desaceleración. La inversión, en cambio, se ha mostrado más sólida a lo largo del ejercicio.

El ejercicio se ha visto influenciado por el creciente descenso del valor de la moneda única frente al dólar, en su segundo año de existencia, que ha alcanzado su punto más bajo en el mes de octubre con cambio euro/dólar de 0,82 frente al inicial de 1,10. Este hecho, unido al encarecimiento de los productos petrolíferos como consecuencia de las restricciones de la oferta, ha influido en el ritmo de la inflación que ha duplicado en nuestro país las previsiones iniciales situándose en el 4%.

En el último trimestre del ejercicio se ha desacelerado el ritmo de crecimiento de la economía americana lo que ha determinado el inicio de la recuperación del euro frente al dólar, con mejora de las expectativas de su relación de cambio.

La alta volatilidad de los mercados bursátiles, mayor aún en el sector de los valores de la nueva economía, ha sido otra de las características del ejercicio pasado que han afectado al nivel de riqueza de las familias.

La política monetaria ha determinado un encarecimiento progresivo del precio del dinero con subida paulatina de los tipos de interés a corto plazo desde el 3% inicial

hasta el 4,75% del final del ejercicio, en tanto que la curva de tipos de interés al final del año ya descontaba un próximo descenso.

En el objetivo de alcanzar la estabilidad los mejores logros han consistido en la reducción del déficit público, con un presupuesto de déficit cero para el próximo ejercicio lo que coadyuvará al mantenimiento de la estabilidad como requisito de un crecimiento sostenible.

En este entorno el sector financiero de nuestro país se ha caracterizado por una fuerte expansión de la demanda crediticia y un menor atractivo de los fondos de inversión como consecuencia de la baja rentabilidad de los de renta fija y la alta volatilidad de los de renta variable, con el consiguiente crecimiento de los depósitos tradicionales.

En el grupo Banco de Valencia, la evolución de las cifras más significativas ha sido la siguiente:

Las **inversiones crediticias** del grupo se sitúan en 681.623 millones de pesetas y han experimentado un crecimiento absoluto en el año de 131.906 millones de pesetas y relativo del 24%. El Sector Residente, verdadero indicador de la actividad comercial de la red de oficinas, se incrementa un 24,81%, con el reforzamiento de nuestra posición en el segmento de pymes y la aceleración de nuestra presencia en el mercado de particulares con incrementos relevantes tanto en la financiación de necesidades de consumo como de adquisición de viviendas.

La morosidad se situó en el 0,59% con una cobertura de la misma del 252,61%.

Los **débitos a clientes** contabilizados dentro de balance ascienden a 559.562 millones de pesetas, con una variación anual positiva de 85.868 millones de pesetas, lo que supone un incremento relativo del 18,13%. Además, durante el ejercicio, se ha procedido a la emisión de bonos y obligaciones por importe de 2.000 millones de pesetas que, lógicamente, incrementan los pasivos reinvertibles. Las denominadas **operaciones fuera de balance** alcanzan al cierre del ejercicio 72.986 millones de pesetas, con una flexión respecto del año anterior de 8.474 millones de pesetas. Con todo ello, los **recursos gestionados de clientes** alcanzan 646.548 millones de pesetas, tras el incremento en el año de 79.394 millones de pesetas, un 14%.

Los **activos totales** del grupo ascienden a 851.121 millones de pesetas y el volumen de negocios con clientes, incluyendo las operaciones fuera de balance, se sitúa en 1.328.171 millones de pesetas, con un incremento interanual del 18,92%

La entidad dominante ha reforzado los recursos propios de Banco Murcia con dos préstamos subordinado de 2.600 millones de pesetas.

En cuanto a **resultados**, el incremento de volúmenes conseguidos, junto a una equilibrada gestión de precios de activo y pasivo, han permitido incrementar el nivel absoluto del margen de intermediación un 7,45% situándolo en 24.043 millones de pesetas, lo que añadido a la favorable evolución de los productos ordinarios y la moderación del crecimiento de los costes de administración, que solo se incrementan un 3,39%, por debajo de la inflación, ha permitido que el margen de explotación, que recoge el resultado típicamente bancario, presente un incremento del 18,82%. El incremento de los ingresos y la contención de los gastos han propiciado una mejora notable del ratio de eficiencia del grupo que se sitúa en el 46,3% frente al 49,4% del año anterior. Tras la agregación del resto de partidas que conforman la cuenta de resultados, entre las que se encuentran las plusvalías por venta de autocartera, el saneamiento de los activos del grupo y las dotaciones a fondos específicos, se obtiene un **beneficio antes de impuestos** que asciende a 12.971 millones de pesetas, 1.177 millones de pesetas por encima de los obtenidos en 1999, lo que supone un incremento del 9,98%. Deducida la previsión para el Impuesto sobre Sociedades el **beneficio neto del ejercicio** queda en 8.707 millones de pesetas, 1.099 millones de pesetas más que en 1999, incremento equivalente al 14,45%.

En definitiva, todos los márgenes de la cuenta de resultados presenta incrementos interanuales positivos, siendo resaltable que, como en años anteriores, la mayor aportación al incremento de la cuenta de resultados procede básicamente de la actividad típicamente bancaria, como lo demuestra el crecimiento de margen de explotación un 18,82%. La evolución sostenida del incremento del volumen de negocio con clientes, la calidad de la inversión crediticia, la acumulación de plusvalías y el ratio de eficiencia obtenido nos permiten ser optimistas en cuanto al acrecentamiento de valor para los accionistas en un futuro próximo.

SITUACION DEL GRUPO.-

En el ejercicio de 2000 ha proseguido el aprovechamiento de sinergias entre las dos entidades, con una mayor integración de los servicios centrales con el fin de lograr un competitivo ratio de eficiencia.

En el mes de julio de 1998 se aprobó por el Consejo de Administración del Banco de Valencia el plan estratégico para el trienio 1999/2001, cuyo objetivo fundamental fue preparar las bases para el incremento de beneficios a medio plazo, diversificar las fuentes y territorios de su obtención, acotando su vulnerabilidad y solidificando las bases del grupo.

Dicho plan estratégico contempla la expansión del grupo Banco de Valencia en su territorio natural y su implantación en Aragón, Navarra y La Rioja, con especiales esfuerzos en la Comunidad de Madrid. Igualmente contempla la aceleración de los

planes de remozamiento de oficinas y la adopción de una nueva plataforma informática, con aprovechamiento de nuevos canales de distribución.

En este segundo año del plan estratégico se han cumplimentado los objetivos propuestos. El plan de remozamiento de oficinas está muy avanzado. En el ejercicio se ha procedido a la apertura de cuatro nuevas oficinas en la Comunidad Autónoma de Madrid, dos en Zaragoza, una en Logroño, dos en Murcia y una en Almería, además de 5 en nuestra Comunidad. Se ha potenciado el canal de banca electrónica que cuenta en la actualidad con más de 10.000 usuarios y se ha establecido a finales de año un nuevo servicio de banca telefónica que está teniendo una creciente aceptación. Igualmente se ha procedido al nombramiento de nuevos agentes financieros que han aportado una cifra de negocios superior a los 10.000 millones de pesetas.

También se ha procedido a la constitución de una sociedad unipersonal de capital riesgo con un capital inicial de 400 millones de pesetas con el fin de propiciar la presencia del banco en determinados proyectos empresariales, fundamentalmente en el ámbito de nuestra comunidad.

En otro orden de cosas, el banco solicitó informe de calificación crediticia (rating) de los bancos que componen el grupo a la agencia internacional FITCH obteniendo las siguientes calificaciones: A corto plazo, "F1": la más alta calidad crediticia; a Largo Plazo, "A": Alta calidad crediticia; Individual: "B": banco fuerte. Estas valoraciones asignadas reflejan su fuerte rentabilidad, buena implantación regional, excepcional calidad de sus activos y una base adecuada de capital.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO Y EVOLUCION PREVISIBLE.-

Tras el cierre del ejercicio y hasta el momento de la formulación del presente informe no se ha producido ningún acontecimiento importante que tenga influencia en la evolución del grupo.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.-

En esta materia las actividades del ejercicio de 2000 han estado influenciadas por los estudios y trabajos necesarios para la sustitución de la compañía que nos prestaba servicios externos de informática, obteniendo con ello una importante mejora de nuestra capacidad de prestación de servicio y de desarrollo de aplicativos cuyos logros se harán patentes en los próximos ejercicios.

NEGOCIO SOBRE LAS PROPIAS ACCIONES.-

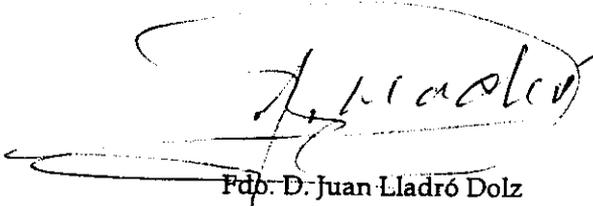
Las acciones propias mantenidas en autocartera por la entidad dominante al cierre del ejercicio anterior, ascendían a 549.471. Durante el ejercicio, por parte de la entidad dominante, se ha utilizado la autorización concedida por la Junta General para la adquisición de acciones propias. El número de acciones nominales de un euro adquiridas y enajenadas ha sido de 23.000 y 572.471, con un valor nominal de 23.000 euros y 572.471 euros, que representan el 0,03% y 0,65% sobre el capital social, respectivamente.

Se hace constar que Banco de Valencia, S.A., a 31 de diciembre de 2000, no mantiene acción alguna en autocartera.

En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de enero de 2001 formuló el informe de gestión contenido en siete hojas de papel común numeradas del 1 al 7; que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



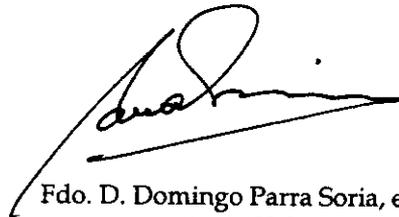
Fdo. D. Julio de Miguel Aynat, en representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja



Fdo. D. Juan Lladró Dolz



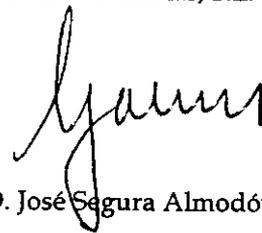
D. Antonio J. Tirado Jiménez, en representación de Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, S.A. "Seguryal, S.A."



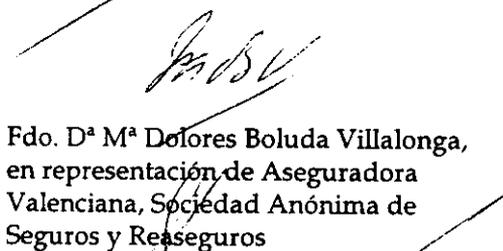
Fdo. D. Domingo Parra Soria, en representación de Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.



Fdo. D. Alvaro Noguera Giménez



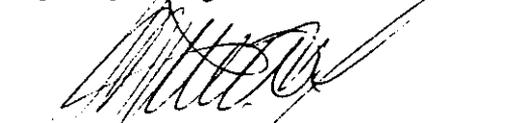
Fdo. D. José Segura Almodóvar



Fdo. D^a M^a Dolores Boluda Villalonga, en representación de Aseguradora Valenciana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros



Fdo. D. Antonio Muñoz Armero



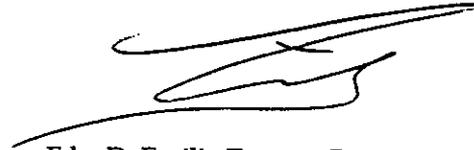
Fdo. D. Jesús Murcia Lacal, en representación de Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.



Fdo. D. José V. Royo Cerdá



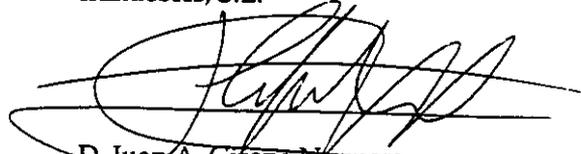
Fdo. D. Celestino Aznar Tena



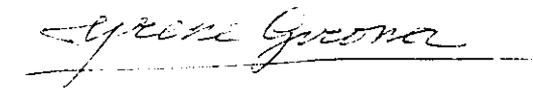
Fdo. D. Emilio Tortosa Cosme, en
representación de Cartera de
Inmuebles, S.L.



Fdo. D. Juan Nicasio Ordóñez Díaz



D. Juan A. Girona Noguera



Fdo. D^a M^a Irene Girona Noguera



Fdo. D. Manuel Galindo de Casanova



Fdo. D. José F. García Checa, en
representación de Grupo Bancaja
Centro de Estudios, S.A.